

PLAN DE ORDENACION CINEGÉTICA

NUEVO VILLANUEVA

TO-XX.XXX

TALavera DE LA REINA

TOLEDO

NOVIEMBRE 2024

ANTECEDENTES	6
INVENTARIO	7
CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO LEGAL	8
1.1.- Titularidad	8
1.2.- Posición administrativa	8
1.3.- Límites.....	8
1.4.- Cabidas	9
1.5.- Caminos y Servidumbres	9
1.6.- Figuras de protección existentes en el acotado y alrededores y zonas de reserva.	9
CAPITULO 2. ESTADO NATURAL	10
2.1.- Situación geográfica.....	10
2.3.- Hidrología	11
2.4.- Climatología.....	11
2.5.- Vegetación.....	14
2.6.- Fauna	16
2.6.1 Inventario.....	16
CAPITULO 3. ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS	18
3.1.- Aprovechamientos agrícolas y ganaderos	18
3.2.- Aprovechamientos mineros.....	18
3.3.- Aprovechamientos forestales	18
3.4.- Resumen económico de las últimas cinco temporadas	18
CAPITULO 4. ESTADO CINEGETICO.....	20
4.1.- Especies cinegéticas presentes en el acotado.	20
4.1.1.- Perdiz.....	20
4.1.2.-Conejo	24
4.1.3.- Liebre	28
4.1.4.- Jabalí	31
4.1.5.- Corzo.	33
4.1.6. - Ciervo.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1.7.- Otras especies cinegéticas	39
4.2.- Estimación de las poblaciones cinegéticas.....	40
4.2.1.- Metodología	40
4.2.2 Resultados por especies	41
4.3.-Resultados del aprovechamiento cinegético	45
4.4.- Repoblaciones efectuadas	46
4.5.- Infraestructuras y mejoras cinegéticas realizadas	46

- Mejoras en el hábitat	47
- Mejoras de gestión	47
4.6.- Furtivismo	47
PLANIFICACIÓN	48
CAPITULO 1. PLAN GENERAL	49
1.1. Periodo de vigencia	49
1.2. Objetivos del plan.....	49
1.3. Plan de gestión.....	49
1.3.1.-Mejoras del hábitat cinegético y de las infraestructuras	49
1.3.2.-Previsión de control de daños y control de predadores	50
1.3.3.-Elaboración de tablas de caza.....	51
1.4. Plan de aprovechamientos cinegéticos	53
1.4.1.- Especies objeto de aprovechamiento.....	53
2.4.2.-Modalidades de caza	54
CAPITULO 2. PLAN ESPECIAL	55
2.1.-Plan especial caza menor	55
1.-Perdiz roja	55
2. Liebre.....	57
3. Conejo.....	60
4. Aves migratorias.....	61
5. Zorro.	62
6. Aves perjudiciales.....	62
7. Sueltas y Repoblaciones	63
2.2.-Plan especial caza mayor	63
2.2.1-Calidad del hábitat.....	63
2.2.2-Capacidad de carga.....	64
2.2.3-Dinámica de poblaciones	67
1.-Jabalí.	67
2.-Ciervo.....	¡Error! Marcador no definido.
3.-Corzo.	69
2.2.4-Otros.....	71
1.- Otras especies cinegéticas.	73
2.3.- Plan especial de la caza en ganchos y montería .	¡Error! Marcador no definido.
2.4.- Plan de vigilancia y número de vigilantes.....	73
2.5.- Plan de inversiones y estimación de jornales	73
2.6.- Medidas de autoprotección en modalidades de caza mayor	73

PLANOS E IMPRESOS OFICIALES	76
-----------------------------------	----

ANTECEDENTES

El objetivo del presente Plan Cinegético es establecer un nuevo Plan General y un nuevo Plan Especial para el coto privado **NUEVO VILLANUEVA**, con matrícula **TO- XX.XXX**, debido a la caducidad del anterior plan. Con el nuevo Plan General y el nuevo Plan Especial se pretende garantizar el ordenado aprovechamiento de los recursos cinegéticos respetando otros recursos, usos y valores naturales existentes en su ámbito de aplicación.

El coto tiene aprovechamiento menor y mayor. Se pretende realizar aprovechamiento de las especies de caza menor haciendo compatible este uso con los aprovechamientos actuales de los terrenos que se agrupan para formar el coto, mejorar la densidad de especies cinegéticas en general principalmente las especies de caza menor, así como la mejora de especies de caza mayor, debido al aumento progresivo de jabalí y ciervo. Planificar un aprovechamiento racional con la premisa clara de que este sea sostenible y adecuar el nuevo plan de gestión al estado actual de las poblaciones cinegéticas.

Para el cumplimiento de los objetivos, su contenido se ajusta a la legislación vigente y muy particularmente a la Ley de Caza de Castilla la Mancha de 5 de marzo de 2015, a la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y Biodiversidad y al Decreto 15/2022, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de aplicación de la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de Caza de Castilla-La Mancha.

El nuevo período de vigencia será de cinco años contando a partir de su aprobación y abarcará las temporadas 2025/2026 a 2029/2030 ambas inclusive.

INVENTARIO

CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO LEGAL

1.1.- Titularidad

La titularidad del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza **NUEVO VILLANUEVA** corresponde a **ANTONIO SAN JUAN MACHUCA**.

La dirección y referencia fiscal de la titularidad es:

C/ TRINIDAD 27 P01 B
45600 TALAVERA DE LA REINA
TOLEDO
N.I.F. 04133267Y

1.2.- Posición administrativa

Administrativamente las fincas situadas en el coto pertenecen al Término Municipal de **Talavera de la Reina y Lucillos**. Provincia de TOLEDO.

1.3.- Límites

Tipo de coordenada metros

X mínima	359.751 m	Límite oeste del área
X máxima	359.754 m	Límite este del área
Y mínima	4.428.561 m	Límite sur del área
Y máxima	4.428.581 m	Límite norte del área

Consultar el PLANO 1.

1.4.- Cabidas

La superficie total del coto de caza es de 253 has. Lo componen un total de 9 parcelas de 67,96 Ha en el Término Municipal de Lucillos y 5 parcelas de 194,58 Ha en el Término Municipal de Talavera de la reina.

1.5.- Caminos y Servidumbres

Los caminos principales existentes en el coto son:

- Caminos Villanueva: 7322,7

1.6.- Figuras de protección existentes en el acotado y alrededores y zonas de reserva.

La zona, se incluye en Zona de Dispersión de Fauna, y Zona de Importancia de Fauna (Buitre).

CAPITULO 2. ESTADO NATURAL

2.1.- Situación geográfica

El coto Nuevo Villanueva se encuentra en la hoja 627 del Instituto Geográfico Nacional a escala 1:50.000.

2.2.- Geología, geomorfología y edafología

El encinar que hay en la zona aparece en forma de dehesa, especialmente en los terrenos que son más adecuados para la agricultura. Las partes altas de los cerros y las laderas con más pendiente están cubiertas por manchas de vegetación con encinas, que pueden tener forma de árboles o arbustos, y que están acompañadas por otros arbustos típicos del ecosistema mediterráneo. Estas zonas de vegetación densa sirven como refugio para los animales de caza.

En total, el coto tiene unas 259 hectáreas de monte bajo o medio.

Entre las especies de arbustos que crecen allí se encuentran:

- **Torvisco** (*Daphne gnidium*)
- **Retama** (*Retama sphaerocarpa*)
- **Tomillo** (*Thymus* spp.)
- **Lavanda** (*Lavandula stoechas*)
- **Esparto** (*Spartium junceum*)
- **Aulagas** (*Genista* spp.)

En la finca también hay algunos arroyos estacionales (que solo tienen agua en ciertas épocas del año), donde crecen zarzas y juncos.

Hay unas 14 hectáreas de terrenos baldíos o sin uso agrícola (eriales).

En cuanto a los cultivos:

- Se dedican unas 150 hectáreas a cereales y leguminosas.
- También hay 40 hectáreas de viñedos y 35 hectáreas de olivares.

La variedad y distribución de la vegetación en el coto favorece mucho a las especies de caza, que son el objetivo del Plan Técnico mencionado.

2.3.- Hidrología

La zona forma parte de la cuenca del río Tajo y se integra dentro de sus subcuencas. En el coto hay dos pozos y algunos arroyos, aunque estos tienen un flujo de agua muy irregular, ya que solo llevan agua en ciertas épocas del año. Durante el verano, cuando la sequía es más intensa, estos recursos hídricos resultan insuficientes.

Para evitar que los animales tengan que desplazarse largas distancias en busca de agua, se han instalado varios bebederos dentro del coto. Esta medida ayuda a garantizarles el acceso al agua y mejora las condiciones del entorno natural en el que viven

2.4.- Climatología

El clima es un factor determinante en la formación de los suelos y en la configuración de las comunidades vegetales y faunísticas presentes en una zona. Para caracterizar el clima de esta área de estudio, se han tomado como referencia los datos registrados en la estación meteorológica más próxima, situada en el Instituto de Enseñanza Secundaria San Isidro, en Talavera de la Reina.

A partir del análisis de las principales variables climáticas, se ha determinado que, según la Clasificación Fitoclimática de Allué Andrade (1990), la zona se enmarca dentro del subtipo fitoclimático Mediterráneo Genuino IV cálido, menos seco, de inviernos cálidos.

Una de las características más relevantes de este clima es la marcada estacionalidad de las precipitaciones, que se concentran principalmente en los meses de otoño e invierno, mientras que durante el verano se produce un claro periodo de sequía, generando déficits hídricos importantes. La precipitación media anual actualizada se sitúa en torno a los 524–555 mm, una

cifra superior a la anteriormente estimada de 356 mm, lo que indica cierta variabilidad interanual.

En cuanto a la temperatura, el valor medio anual se sitúa en 15,3 °C, con veranos muy calurosos, alcanzando medias superiores a los 26 °C en julio y agosto, e inviernos suaves, con mínimas medias que rondan los 2 a 5 °C en los meses más fríos.

Siguiendo el sistema de clasificación bioclimática propuesto por Rivas Martínez (1987), que tiene en cuenta la temperatura media anual y las temperaturas extremas del mes más frío, la zona se ubica dentro del piso Mesomediterráneo, y, en función de la pluviometría, se clasifica dentro del ombroclima seco.

Según el sistema internacional de Köppen-Geiger, el clima de Talavera de la Reina se corresponde con el tipo BSk, es decir, un clima estepario local, caracterizado por veranos secos y calurosos, inviernos suaves y escasas precipitaciones anuales.

En resumen, el clima de la zona presenta una clara influencia mediterránea continentalizada, con veranos cálidos y secos, inviernos moderadamente húmedos, y una distribución desigual de las lluvias a lo largo del año. Estas condiciones influyen de forma directa en la vegetación natural, los usos del suelo y las estrategias de conservación de la fauna silvestre.

1. Introducción

El presente informe ofrece una descripción climatológica detallada de Talavera de la Reina (Toledo), utilizando como referencia los datos medios registrados entre 1991 y 2021 por fuentes como Climate-Data.org y Meteosierra. Esta información es clave para el análisis ambiental, ecológico y de gestión del territorio en la región.

2. Temperatura

- **Temperatura media anual:** aproximadamente **15,0 °C**.
- **Mes más cálido:** julio, con una media de **26,2 °C**.
- **Mes más frío:** enero, con una media de **5,6 °C**.

- Las temperaturas presentan una oscilación anual de más de **20 °C**, típica de climas mediterráneos continentalizados.

3. Precipitaciones

- **Precipitación media anual:** aproximadamente **555 mm**.
- **Mes más lluvioso:** octubre (**85 mm**).
- **Mes más seco:** julio (**5 mm**).
- El patrón pluviométrico está marcado por una **sequía estival pronunciada** (junio a agosto) y máximos en **otoño e invierno**.

4. Estacionalidad

- **Verano:** cálido y seco, con temperaturas máximas medias por encima de los 30 °C.
- **Invierno:** templado y más húmedo, con mínimas medias entre 1 y 5 °C.
- **Primavera y otoño:** estaciones de transición con temperaturas agradables y lluvias más frecuentes.

5. Clasificación climática

- Según **Köppen-Geiger**, el clima corresponde a un tipo **BSk** (estepario local).
- Bajo la **clasificación fitoclimática de Allué Andrade (1990)**, se define como **Mediterráneo Genuino IV cálido**.
- Rivas-Martínez (1987) lo sitúa en el **piso Mesomediterráneo** con un **ombroclima seco**.

El clima de Talavera de la Reina se caracteriza por inviernos suaves, veranos muy calurosos y una marcada escasez de precipitaciones estivales. Estos factores condicionan directamente la vegetación, la fauna y el uso del suelo en la zona, haciendo fundamental el manejo del agua, especialmente en periodos secos.

2.5.- Vegetación

Vegetación potencial

Según la clasificación de **Rivas Martínez (1987)**, la vegetación natural potencial de la zona pertenece a la **Serie Mesomediterránea Manchega y Aragonesa basófila de *Quercus rotundifolia*** (Serie 22b), también conocida como:

Bupleuro rigidi–Querceto rotundifoliae sigmetum, correspondiente a encinares mesomediterráneos desarrollados sobre suelos básicos.

Esta serie representa el estado climático clímax del ecosistema, y su evolución ecológica puede dividirse en diferentes **etapas de regresión**, cada una con especies características:

Etapas	Vegetación dominante
I. Bosque clímax	<i>Quercus rotundifolia</i> , <i>Bupleurum rigidum</i> , <i>Teucrium pinnatifidum</i> , <i>Thalictrum tuberosum</i>
II. Matorral denso	<i>Quercus coccifera</i> , <i>Rhamnus lycioides</i> , <i>Jasminum fruticans</i> , <i>Retama sphaerocarpa</i>
III. Matorral degradado	<i>Genista scorpius</i> , <i>Teucrium capitatum</i> , <i>Lavandula latifolia</i> , <i>Helianthemum rubellum</i>
IV. Pastizales vivaces	<i>Stipa tenacissima</i> , <i>Brachypodium ramosum</i> , <i>Brachypodium distachyon</i>

Otras comunidades asociadas a estados regresivos son:

- **Garrigas y retamares:** *Rhamno–Quercetum cocciferae*, *Genista scorpii–Retametum sphaerocarphae*
- **Espartales:** *Fumano ericoidis–Stipetum tenacissimae*, *Arrhenathero albi–Stipetum tenacissimae*
- **Pastizales vivaces:** *Ruto angustifoliae–Brachypodietum ramosi*
- **Tomillares y jarales:** *Gypsophiletalia*, *Rosmarino–Ericion*, *Sideritido–Salvion lavandulifoliae*

Vocación del territorio:

- **Agrícola:** cereal, vid, olivo.
- **Ganadera:** aprovechamiento extensivo.
- **Forestales/reforestación:** *Pinus halepensis*, *Pinus pinea*.

Vegetación actual

La vegetación actual muestra un paisaje típico de **mosaico agrosilvopastoral**, resultado de la actividad humana prolongada y de procesos de degradación/regeneración natural. Las formaciones de encinar se conservan en forma de **dehesas aclaradas**, sobre todo en las zonas más aptas para la agricultura.

Las **zonas más elevadas** (cerros y laderas con mayor pendiente) presentan manchas de vegetación leñosa compuestas por encinas de porte arbóreo y arbustivo, acompañadas de especies del matorral mediterráneo, que cumplen una importante función ecológica como **refugio y cobertura para la fauna cinegética**.

Superficies por uso de suelo:

Uso	Superficie estimada
Monte medio y bajo	259 ha
Eriales	14 ha
Cultivos herbáceos	150 ha
Viñedo	40 ha
Olivar	35 ha

Principales especies arbustivas presentes:

- *Daphne gnidium* (torvisco)
- *Retama sphaerocarpa* (retama)
- *Thymus sp.* (tomillo)
- *Lavandula stoechas* (lavanda)
- *Spartium junceum* (esparto)

- *Genista sp.* (aulagas)

En las **zonas de arroyos estacionales**, con humedad edáfica temporal, se localizan especies propias de ambientes riparios como zarzas (*Rubus sp.*) y juncos (*Juncus sp.*).

Importancia para la gestión cinegética

La **composición vegetal actual**, tanto en su estructura como en su distribución espacial, **favorece notablemente el desarrollo y asentamiento de las especies de caza** incluidas en el presente Plan Técnico. La existencia de zonas de refugio, alimentación, agua estacional y cultivos mejora significativamente la **capacidad de carga y la biodiversidad funcional** del coto.

2.6.- Fauna

2.6.1 Inventario

A continuación, se relacionan las especies de vertebrados terrestres que han sido detectadas en el acotado, ya sea por observación directa, indicios o referencia personal fiable. La ausencia de especies de este listado no indica necesariamente que no pueda existir en la zona sino, únicamente, que no se ha tenido noticia de ellas durante la realización de este trabajo. La relación es independiente de la fase fenológica de las diferentes especies y de la regularidad de la presencia o uso del territorio por parte de los animales. Además, en la zona de actuación y sus alrededores hay un variado mosaico de ecosistemas que por su pequeña extensión son utilizados indistintamente por la mayoría de las especies de fauna. Así se pueden distinguir: Zonas de matorral, zonas de pastos y eriales, zonas arboladas y adehesado de encinas, zonas húmedas con bosque en galería.

Las especies más frecuentes:

MAMIFEROS	
Erizo común (<i>Erinaceus europaeus</i>)	Musarañita (<i>Suncus etruscus</i>)
Garduña (<i>Martes foina</i>)	Zorro (<i>Vulpes culpes</i>)
Topo común (<i>Talpa europaea</i>)	Gineta (<i>Genetta genetta</i>)

Comadreja (<i>Mustela nivalis</i>)	Jabalí (<i>Sus scrofa</i>)
Musaraña común (<i>Crocidura russula</i>)	Lirón careto (<i>Elyomys quercinus</i>)
Turón (<i>Mustela putorius</i>)	Rata común (<i>Rattus norvegicus</i>)
Topillo común (<i>Pytimys duodecimcostatus</i>)	Conejo (<i>Oryctolagus cuniculus</i>)
Liebre (<i>Lepus capensis</i>)	Gato montés (<i>Felis sylvestris</i>)
Tejón (<i>Meles meles</i>)	Ratón de campo (<i>Apodemus sylvaticus</i>)
Rata de agua (<i>Arvicola sapidus</i>)	

ANFIBIOS	
Gallipato (<i>Pleurodeles Walti</i>)	Tritón ibérico (<i>Triturus boscai</i>)
Tritón jaspeado (<i>Triturus marmoratus</i>)	Sapo partero (<i>Alytes cisternasii</i>)
Sapo común (<i>Bufo bufo</i>)	Rana común (<i>Rana perizi</i>)

REPTILES	
Salamanquesa común (<i>Tarentola mauritanica</i>)	Lagartija coliroja (<i>Acanthodactylus erythrurus</i>)
Lagarto ocelado (<i>Lacerta lepida</i>)	Lagartija ibérica (<i>Podarcis hispanica</i>)
Lagartija (<i>Psammotromus algirus</i>)	Culebra de herradura (<i>Coluber hippocrepis</i>)
Culebra lisa (<i>Coronella girondica</i>)	Culebra de escalera (<i>Elaphe scalaris</i>)
Culebra bastarda (<i>Malpolon monspessulanus</i>)	Culebra viperina (<i>Natrix maura</i>)

AVES	
Paloma torcaz (<i>Columba palumbus</i>)	Mochuelo (<i>Athene noctua</i>)
Cigüeña común (<i>Ciconia Ciconia</i>)	Águila culebrera (<i>Circaetus gallicus</i>)
Tórtola común (<i>Streptopelia turtur</i>)	Alcotán (<i>Falco subbuteo</i>)
Ánade real (<i>Anas platyrhynchos</i>)	Búho chico (<i>Asio otus</i>)
Lechuza común (<i>Tyto alba</i>)	Halcón peregrino (<i>Falco peregrinus</i>)
Ánade silbón (<i>Anas Penélope</i>)	Perdiz roja (<i>Alectoris rufa</i>)
Autillo (<i>Otus scops</i>)	Abejaruco (<i>Merops apiaster</i>)
Buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>)	Codorniz (<i>Coturnix coturnix</i>)
Búho real (<i>Bubo bubo</i>)	Abubilla (<i>Upupa epops</i>)
Golondrina (<i>Hirundo rustica</i>)	Focha común (<i>Fulica atra</i>)

<i>Jilguero (Carduelis carduelos)</i>	<i>Verdecillo (Serineus serineus)</i>
<i>Grajilla (Corvus monedula)</i>	<i>Urraca (Pica pica)</i>
<i>Avefría (Vanelus vanelus)</i>	<i>Alcaudón real (Lanius escubitor)</i>
<i>Tarabilla (Saxicola torquata)</i>	<i>Zorzal (Turdus filomelos)</i>
<i>Ruiseñor (Luscinia megarhychos)</i>	<i>Herrerillo (Parus caeruleus)</i>
<i>Carbonero (Parus major)</i>	<i>Gorrión molinero (Passer montanus)</i>
<i>Lavandera blanca (Motacilla alba)</i>	<i>Andarríos chico (Actitis hipoleucos)</i>
<i>Milano negro (Milvus migrans)</i>	<i>Polla de agua (Gallinula chloropus)</i>

CAPITULO 3. ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS

3.1.- Aprovechamientos agrícolas y ganaderos

La finca presenta una superficie de cultivos agrícolas de unas 150 Has, estando sembradas de cereal y leguminosas. También 40 Has de viña y 35 Ha de olivar.

3.2.- Aprovechamientos mineros

Actualmente sobre la superficie del acotado no hay ningún aprovechamiento minero.

3.3.- Aprovechamientos forestales

Típicos tratamientos de los árboles de encina para obtención de leñas y mejora de la producción de fruto, así como labores de resalveo en los nuevos brinzales y chirpiales.

La caza parece ser una de las alternativas más interesantes para obtener beneficios del monte, mantener las estructuras agro-silvo-pastorales existentes y, sobre todo, garantizar una cierta actividad económica y social en estas zonas deprimidas de montaña.

3.4.- Resumen económico de las últimas cinco temporadas

No se realiza ninguna transacción comercial con la caza y únicamente se realiza el aprovechamiento y disfrute por parte de los propietarios de las fincas que componen el coto.

CAPITULO 4. ESTADO CINEGETICO.

4.1.- Especies cinegéticas presentes en el acotado.

4.1.1.- Perdiz

4.1.1.1.- Características bioecológicas de la especie:

IDENTIFICACIÓN

La perdiz roja es una galliforme de tamaño medio que cuenta con una longitud total de 34-39 cm en los adultos, envergadura de 50 a 60 cm y un peso que oscila los 400 y 500 gramos. Presenta un plumaje de tonalidades diversas, si bien destaca el dorso de color pardo, la cola de color pardo-rojizo, las alas pardo-oscuras y una banda negra que nace en el pico y termina por el cuello, presentándose en forma de salpicaduras. Sin duda, es característica la fuerte coloración rojiza del pico, anillo orbital y patas. No existe dimorfismo sexual evidente (los machos y hembras son bastante parecidos) si bien el macho presenta espolones bien definidos en ambas patas desde el primer año de vida, suele ser de mayor peso y con el animal en la mano, es posible observar como la ceja, de color blanquecino, es más ancha. Durante la época de celo es fácil diferenciar a los machos de las hembras, ya que éstos muestran un claro comportamiento de defensa del territorio, incluyendo cánticos y vigilancia de los mismos.

Tradicionalmente, los individuos jóvenes de perdiz roja se diferencian en perdigones, igualones y pollos del año. Los perdigones son los pollitos que dependen del aporte calórico de los padres, de plumaje ocre con rayado pardo-oscuro, generalmente con edades inferiores a los 30 días mientras que los igualones son pollos de plumaje ocre, ya sin barrado en oscuro, pico pardo, patas pálidas y de un tamaño próximo al de los adultos, sin haber completado la muda del plumaje definitivo. Los pollos del año son aquellos que, habiendo mudado, suelen presentar en las rémiges primarias 1 y 2 una mancha blanquecina en su extremo, teniendo esta consideración hasta los 9-10 meses siguientes

DISTRIBUCIÓN

La perdiz roja (*Alectoris rufa*) es una gallinácea sedentaria típica del suroeste de Europa. Existen en la Península Ibérica dos subespecies: *A rufa hispánica* y *A rufa intercedens*. La primera subespecie ocupa el norte y noroeste de España y centro de Portugal, mientras que la segunda se distribuye por el sur y este de España. De cualquier forma, hoy en día, no se puede hacer una distribución clara de las subespecies de la perdiz roja, lo que se debe a las sueltas de perdices provenientes de granjas, motivada por la fuerte presión cinegética.

HÁBITAT

- Características altitudinales: Tiene preferencia por tierras bajas frente a las áreas montañosas.
- Características climatológicas: Muestra preferencias por climas secos y soleados (mediterráneos y húmedos templados) evitando la oceanidad.
- Características hídricas: Se inclina por zonas con agua disponible permanentemente, sobre todo en verano, no siendo necesario en invierno, ya que el agua la obtiene a través de las hojas verdes de las que se alimenta.
- Características edafológicas: Esta especie es adaptable a una gran variedad de suelos: secos y pedregosos o rocosos, yesíferos, arenosos, cenagosos, arcillosos e incluso zonas pantanosas drenadas
- Características de formación vegetal: La perdiz roja prefiere en toda época del año lugares diversificados, zonas de conjunción de varios tipos de vegetación. Según Lucio y Purroy (1987) esta especie muestra la preferencia de hábitat siguiente: mosaico de cultivos (secano-regadío-arbolado) bordes de parcelas y caminos o pequeñas zonas excluidas de la concentración parcelaria, proximidades de pastizales y junqueras o laderas con tomillos y cantuesos. La perdiz actúa pues como indicadora de diversificación paisajística.

ALIMENTACIÓN

Desde el punto de vista alimentario, la perdiz roja es una especie oportunista que se adapta a una gran diversidad de hábitats y consume los recursos más abundantes (Pérez González y Soler, 1990).

La dieta consta principalmente de materia vegetal: semillas y frutos, hojas, raíces, capullos y flores. El componente animal comprende artrópodos, teniendo especial importancia a finales de la primavera y durante el verano.

REPRODUCCIÓN

El periodo reproductor se inicia con el emparejamiento hacia últimos de Enero y todo Febrero estando constituida la mayor parte de las parejas a primeros de Marzo.

Se trata de una especie generalmente monógama. Los nidos se localizan aisladamente en el suelo, normalmente entre vegetación ocultos con ramas de arbustos y rodales de hierba (Cramp, 1980-1988) y, de acuerdo con Havet (1982), deposita las puestas en los medios sin cultivar y en los cultivos forrajeros.

-Factores ambientales que afectan a la reproducción:

-Factores meteorológicos: El ciclo vital de la perdiz está condicionado por las variables climáticas que determinan el ciclo fenológico de la vegetación (y de la artropofauna ligada a ella), de las labores agroganaderas y del propio componente fisiológico de la dinámica reproductora (Calderón, 1983).

Los factores limitantes son la humedad y el frío, ya que sus cambios bruscos influyen directamente sobre las puestas (chubascos, tormentas, granizo), e indirectamente pueden retrasar el celo y la época de nidificación, disminuyendo así la disponibilidad alimentaria de los pollos.

-Actividades agrícolas: Es uno de los factores responsables de la destrucción de puestas.

-Otras actividades humanas: La alta densidad de animales domésticos y antropófilos afecta en alto grado sobre el proceso reproductor.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

-Mortalidad:

La perdiz roja tiene fuerte potencialidad de reproducción, sigue una estrategia demográfica de tipo “r”, sin embargo, tiene débil tasa de reclutamiento de jóvenes, proveniente de pérdidas que pueden producirse en diversos estadios del ciclo biológico:

- Abandona el 12% de los nidos controlados (Coles, 1979; López, 1980; Millas, 1980)
- Nidos destruidos accidentalmente
- En el curso de la incubación, pérdidas accidentales tanto de los incubadores como de los huevos (Potts, 1980)
- Después de la eclosión, mortalidad de jóvenes imputada a condiciones meteorológicas desfavorables.
- Las condiciones meteorológicas limitantes (humedad y frío) son también causa de mortalidad en adultos, al afectar a individuos fisiológicamente debilitados y particularmente en invierno, al reducir la resistencia de cara a las nuevas agresiones de primaveras húmedas y frías.

-Depredación:

Como especies potencialmente depredadoras se citan las siguientes: zorro, corneja, urraca, rata común, comadreja, azor, cernícalo común, águila real, águila perdicera, búho real, águila calzada.

4.1.2.-Conejo

4.1.2.1 Características bioecológicas de la especie:

IDENTIFICACIÓN

El conejo de monte es un mamífero lagomorfo de tamaño medio que puede alcanzar pesos de 1,5-1,7 kg dependiendo de la subespecie considerada.

Presenta un color típico pardo grisáceo con tonalidades diferentes en función del lugar de ubicación, pudiendo llegar a adquirir tonos rojizos en el dorso. La zona ventral siempre es blanca y la cola es negra en la parte superior y blanca en la inferior.

No existe dimorfismo sexual evidente (los machos y hembras son bastante parecidos) y si no se tiene el animal en la mano es prácticamente imposible asegurar cual es el macho y cuál es la hembra. Al manejarlos es sencillo establecer esa diferencia observando los órganos genitales externos mediante la realización de una ligera presión en la zona

Tradicionalmente, los individuos jóvenes de conejo de monte se diferencian de los adultos por el tamaño y peso y por la presencia de un ligero abultamiento lateral en las patas delanteras a nivel de la articulación del cúbito con el carpo hasta los 9 meses de edad.

Cuando los conejos nacen, lo hacen sin pelo y ciegos y empiezan a abrir los ojos y a cubrirse de éste a partir de los diez días de edad.

DISTRIBUCIÓN

El conejo (*Oryctolagus cuniculus*) es originario de Europa suroccidental y África noroccidental si bien hoy en día se extiende por la mayor parte de Europa y Australia.

El conejo ocupa dentro del ecosistema mediterráneo, un papel de “especie clave”, constituyéndose en presa básica de este medio.

HÁBITAT

Prefiere las zonas templadas de terreno abierto y suelo arenoso bien drenado. Evita las zonas de vegetación densa y hierba alta. En Europa es más abundante en regiones de alta insolación e inviernos suaves. En tales condiciones soporta mejor las sequías que las lluvias fuertes.

No se interna en bosques densos de coníferas (Corbet y Ovenden, 1982); se le puede encontrar en bosques caducifolios que posean un sotobosque escaso, así como en cualquier terreno laborable donde puedan construir su madriguera.

Un hábitat en el que suele estar presente, es el borde de bosques que limitan con pastos o parcelas cultivadas, ya que dispone de buena cobertura para ocultarse. No se desenvuelve bien en terreno llano de cultivos intensivos y rotatorios (Lockley, 1964).

En los Montes de Toledo (Guzmán, 1993), la población parece estar asociada a matorrales pioneros de la sucesión vegetal: jaral y jaral-brezal. Estos espacios pioneros tienen su origen en antiguos incendios y roturaciones de áreas que aún no han sido colonizadas de forma masiva por el matorral. Dentro de este mismo trabajo, se enuncia la observación de conejos de superficie, utilizándose las escasas madrigueras exclusivamente para la paridera.

ALIMENTACIÓN

El conejo, desde el punto de vista alimentario, se muestra como un herbívoro generalista, no apto para explotar los estratos vegetales elevados, tendente a dar prioridad a la cantidad sobre la calidad. Su dieta está basada fundamentalmente en el consumo de herbáceas, siendo las gramíneas el componente más importante de su dieta, seguido de las compuestas (Soriguer, 1991). También se alimenta de materia vegetal diversa como brotes, raíces, corteza de árboles (especialmente en invierno).

REPRODUCCIÓN

Reproductor oportunista que puede reproducirse todo el año, aunque en condiciones ambientales desfavorables detiene el proceso reproductivo. Su tasa reproductiva es muy alta: 3-4 partos por año, y el tamaño de la camada es muy variable de unas latitudes a otras. En

Andalucía, el tamaño de la camada se encuentra entre 3-6 fetos (Soriguer, 1991). El periodo de gestación comprende 28-32 días.

Los ciclos reproductivos de los machos y las hembras siguen unos patrones similares, con una marcada estacionalidad. Se observan unos mínimos en verano y principios de otoño, y unos máximos a finales de invierno y principio de primavera. Existen diversas teorías sobre la existencia de esta depresión en la fertilidad. En Andalucía para Delibes y Calderón (1979) es una adaptación de los ritmos de reproducción a la disminución de alimento durante el verano.

COMPORTAMIENTO INTRAESPECÍFICO

Son altamente coloniales y sus profundas madrigueras se suelen encontrar agrupadas, a menudo debajo de los arbustos o en los linderos de los bosques.

Son activos principalmente por la noche, pero también son diurnos si no se les molesta (Corbet y Ovenden, 1982).

COMPORTAMIENTO INTERESPECÍFICO

Dentro de los ecosistemas mediterráneos, la especie que puede presentar una mayor interferencia con el conejo es la liebre. Por otra parte, la existencia de poblaciones de conejo con densidades elevadas, en las zonas en las que los grandes ungulados sean también abundantes, puede provocar interferencias, debido a la disminución de la biomasa de herbáceas ya sea por el consumo o producida por el pisoteo (este hecho ha sido constatado en el P.N. de Doñana, así como en cotos intensivos de caza mayor) (Guzmán, 1993).

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

-Depredación:

El conejo es un eslabón básico en las cadenas tróficas de los ecosistemas mediterráneos, esto da lugar a que la especie en España presente una fuerte presión de depredación, convirtiéndose en el principal fenómeno natural regulador de la población de conejos (Moreno, 1991), ahora bien, en un ecosistema en equilibrio, la existencia de predadores constituye una salvaguardia y un control de este lagomorfo.

Delibes e Hiraldo, (1981); analizaron el número de depredadores de conejos en ecosistemas mediterráneos, citando más de 40 especies de vertebrados e indicando que resulta especialmente importante la presencia del conejo para especies que se han especializado en su captura

-Otros factores que afectan a la dinámica y densidad de las poblaciones:

- Una de las causas de la disminución de la densidad de conejos es la progresiva disminución de los espacios naturales. Las, cada vez más abundantes, modificaciones antrópicas del medio, producen desequilibrios ecológicos que se traducen en la desaparición de las especies especialistas en el consumo de conejo (por ejemplo, lince) y en el aumento de predadores generalistas, mucho más adaptables a las nuevas circunstancias (por ejemplo, zorros), que en estudios más profundos muestran que son los que más afectan sobre las densidades de este lagomorfo (Moreno, 1991).
- Otros problemas se asocian a factores artificiales como el tráfico, el uso de maquinaria agrícola, pesticidas, etc. La desaparición de la agricultura en muchas zonas afecta igualmente al bienestar de la especie.

- Impacto de la mixomatosis:

La introducción en Europa de la mixomatosis en 1952 tuvo un gran impacto negativo sobre las poblaciones de conejos. Hoy en día, parece que esta enfermedad va remitiendo en algunas zonas, también dependiendo de las condiciones meteorológicas que influyen en el desarrollo de la misma.

En un principio las epizootias de mixomatosis tenían un marcado carácter estacional, siendo ampliamente aceptado el verano como la estación de mayor mortalidad no natural para las poblaciones de conejo. Por motivos aún desconocidos (mutación del virus, introducción de nuevo material genético y posterior recombinación, etc.), a partir de 1977 se comenzó a observar la afección invernal de la mixomatosis.

4.1.3.- Liebre

4.1.3.1.-Características bioecológicas de la especie

IDENTIFICACIÓN

La especie que habita en la mayor parte de la Península Ibérica, extendiéndose su área de distribución desde Galicia hasta Levante y todo al sur del río Ebro, es la liebre ibérica o castellana (*Lepus granatensis*).

Además, existen otras dos especies más en la Península, la liebre europea (*Lepus europaeus*), que se sitúa al norte del Ebro, desde Asturias hasta la costa catalana y la liebre del piornal (*Lepus castroviejoii*), que es una especie considerada endémica de nuestra península, más concretamente de algunas zonas de la Cordillera Cantábrica.

Se trata de un lagomorfo de tamaño medio, aunque menor a la liebre europea y a la del piornal, con pesos que pueden estar en torno a 2 -2,5 Kg., aunque hay ejemplares que pueden superar los tres kilos. Cuenta con un color pardo amarillento en el dorso y blanco en la zona ventral.

Morfológicamente destaca el gran desarrollo de las patas traseras que ayudan a que pueda desplazarse con gran velocidad y también un importante desarrollo de las orejas cuya característica más típica es una mancha negra en sus extremos.

Para determinar la edad de las liebres, en el animal muerto, hay varios métodos, tales como pesar el cristalino del ojo, medir las líneas de crecimiento de la mandíbula, el grado de osificación de distintas suturas, etc. En el animal vivo sólo es posible si el animal es joven, determinando la existencia de un abultamiento en el cubito, que corresponde a la osificación incompleta de la parte distal de dicho hueso. Aún así, es una técnica con un porcentaje de error bastante considerable.

En cuanto al sexado de los animales en libertad, hay diversas técnicas de una fiabilidad bastante limitada, como distinguir la forma de la cabeza, forma de correr, posición de las orejas durante la carrera y en la cama. Con el animal en la mano hay más garantías, más aún si se trata de un macho en época reproductiva, en la que los testículos descienden de su posición intraabdominal

para localizarse en una posición posterior al pene, donde es fácil detectarlos. Si no es así, la manera de determinar el sexo consiste en presionar suavemente el área genital para provocar la salida del pene en el macho o la hendidura de la vulva en la hembra.

DISTRIBUCIÓN

Palacios (1983) considera que las liebres españolas pertenecen a tres especies diferentes (*Lepus granatensis*, *L. europaeus* y *L. castroviejoii*). Según Palacios y Meijide (1979) la distribución de las distintas especies de liebre en la Península Ibérica es la siguiente:

La liebre ibérica (*L. granatensis*) ocupa desde la costa mediterránea, al sur del río Ebro, hasta la atlántica y desde la cabecera de los páramos del norte de la meseta y la vertiente meridional del somontano navarro-oscense (norte del Ebro) hasta la costa de Andalucía.

HÁBITAT

Según los mismos autores (Palacios y Meijide) esta especie vive preferentemente en terrenos abiertos dedicados a cultivos agrícolas en los que existen cereales de secano, viñedos y olivares, así como pastizales, dehesas, retamares, espartales, etc. También habita áreas de encinar y alcornocal adehesados en los que existe también *Cistus ladanifer*, *Retama sphaerocarpa*, *Thymus sp.*, *Lavándula sp.*, *Salvia sp.*

Su asentamiento en las zonas varía según las estaciones. Durante la primavera se encuentra en siembras o rastrojeras de cereal, en verano busca barbechos u orillas de manantiales, y en invierno están cerca de zonas donde crece la hierba, en el monte o en sus lindes, encamándose en las solanas

ALIMENTACIÓN

Es herbívora. Se alimenta tanto de especies cultivadas (trigo, cebada, avena, viñas), como de especies silvestres de los géneros *Retama*, *Stipa*, *Quercus*, *Cytisus*, *Juniperus* y *Pinus*.

REPRODUCCIÓN

Alcanza la pubertad a los 8-9 meses. Pare 3-4 veces al año, siendo el número de lebratos por camada de 1-2 (Palacios, 1984). El periodo de gestación es de 42-49 días.

Parece que las condiciones ambientales no influyen tanto sobre la reproducción como en el caso del conejo. Las hembras reproductoras son muy sensibles al frío, la nieve y la lluvia, ya que la cría se lleva a cabo a la intemperie, en la superficie del suelo.

COMPORTAMIENTO INTRAESPECIFICO

Es solitaria. No forma parejas. No necesita demasiado territorio para vivir (dominio vital 15-20 Has, Purroy, 1991). Su actividad es preferentemente nocturna.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

-Mortalidad:

Llega a vivir, según distintos autores, de 5 a 8 años, sin embargo, su tasa de renovación es muy alta alcanzando los individuos una media de edad de dos años.

-Depredación:

Como depredadores se puede mencionar al zorro y a los grandes rapaces (águila real, águila perdicera, etc.).

-Competencia:

La única especie que parece competir con la liebre, por el uso del espacio y de los recursos tróficos, es el conejo, más agresivo y que es capaz de desplazar a la liebre de las zonas tradicionales de cría de esta.

- Otros factores que afectan a la dinámica y densidad de las poblaciones:

- Intensa explotación agrícola, con uso indiscriminado e incontrolado de insecticidas y herbicidas.

- Atropellos en carretera, por lo general intencionados.
- Los factores meteorológicos influyen más sobre la población de liebres dada la situación superficial de su vivienda.
- La especie es compatible con los usos agrícolas de secano o con los usos ganaderos que permitan la existencia de setos de vegetación en la que el animal se pueda ocultar tanto en época de cría como el resto del año.
- Excesiva presión de caza durante su periodo legal. Falta de ordenación de la misma; así como caza furtiva en cualquier época del año.

4.1.4.- Jabalí

4.1.4.1.-Características bioecológicas de la especie

IDENTIFICACIÓN

Este ungulado pariente de nuestro cerdo doméstico tiene un cuerpo macizo, robusto, provisto de una cabeza grande y alargada que termina en un duro hocico a modo de disco calloso con el que “hoza” y rebusca el alimento. Con unos ojos pequeños y un cuello casi inexistente y unas patas cortas, presenta un tren anterior muy desarrollado, frente a los cuartos traseros más bajos. Su pelaje está compuesto por cerdas largas y ásperas y una densa lana inferior. La coloración de los adultos varía de gris oscura a negra, mientras las crías jóvenes o rayones (hasta 4-5 meses) son marrón oscuro con 11 bandas longitudinales claras, posteriormente denominados bermejitos en alusión a su color pardo rojizo. Sus sentidos más desarrollados sean el olfato y el oído (muy importante en sus relaciones sociales).

El claro dimorfismo sexual de la especie no sólo queda patente en el mayor tamaño de los machos con un peso entre los 80-110 Kg frente a los 60 Kg de media de las hembras; también en los prominentes caninos de éstos (menos desarrollados en las hembras); denominados amoladeras los superiores y navajas los inferiores, que utilizan como verdaderas armas.

DISTRIBUCIÓN

El jabalí (*Sus scrofa*) es un ungulado artiodáctilo perteneciente a la familia de los súidos. Su distribución comprende prácticamente todo el continente europeo. En España se acepta la existencia de dos subespecies: *Sus scrofa castilianus* y *Sus scrofa baeticus*. La primera se distribuye por el norte de la península y la segunda por la parte más meridional.

HÁBITAT

Es omnívoro y se adapta a las disponibilidades del medio. Come bellotas, tubérculos, raíces, frutos, roedores, reptiles, insectos, huevos, etc. Este amplio espectro trófico está ligado íntimamente al éxito demográfico que la especie tiene en los más variados hábitats.

ALIMENTACIÓN

Estudios realizados por Sáez de Buruaga en el norte de España, reflejan como la porción fitófaga supone algo más de 90% del volumen total de alimentos ingeridos. La dieta animal que consume el jabalí (en forma de carroña) la componen perros, conejos, corzos y ratón de campo.

REPRODUCCIÓN

El jabalí tiene una gran capacidad de reproducción; es esta una característica que unida a la de su omnivorismo le predispone para alcanzar estados demográficos muy prósperos.

4.1.5.- Corzo.

4.1.5.1.-Características bioecológicas de la especie.

IDENTIFICACIÓN

El corzo es el más pequeño de los cérvidos en España y también de menor talla que sus “hermanos” europeos. En la Península se considera la existencia de tres subespecies, C.C. canus, C.C. decorus y C.C. garganta, este último correspondiente a las poblaciones de Málaga y Cádiz, ciertamente de tamaño más reducido. El corzo presenta dimorfismo sexual tanto por el tamaño (cerca de 25 Kg en los machos, no mayor de 20 en las hembras), la presencia de cuernas restringida a los machos y la forma del escudo anal.

El pelaje es similar en ambos sexos y varía en función de las estaciones: en verano el pelo es corto y de color marrón encendido mientras que en invierno cambia a marrón grisáceo con unas manchas blancas en cuello y garganta, denominada “babero”. Los ollares son negros, así como las comisuras labiales mientras que la barbilla y parte de los labios son de color blanco. Es de interés para su diferenciación con otros cérvidos, el escudo anal, blanco y de forma arriñonada en los machos y de “corazón” en las hembras (mechón vulvar).

La cuerna, exclusiva en los machos, es poco ramificada y más simple que otros cérvidos, y crece desde los primeros meses de vida. El desmogue sucede durante el otoño (octubre-diciembre), completándose la nueva cuerna en febrero-marzo. Como en otras especies, la cuerna está cubierta de terciopelo que ha de ser eliminada con frotamiento. Según los estudios, corzos con edades de 3-5 años muestran cuernas en plenitud.

La diferenciación sexual es bastante sencilla en individuos adultos por los caracteres sexuales señalados anteriormente, aunque las crías son indistinguibles hasta los 6 meses de edad, las cuales presentan el típico pelaje moteado en blanco. Es posible encontrar una equivalencia entre la cuerna y la edad en los machos: pequeñas protuberancias a los 3 meses, cuerna desarrollada en unos 3-5 cm de longitud a los 6 meses, segunda cuerna con dos varas a los 12 meses, caída de la segunda cuerna aproximadamente al año y medio (16-20 meses) y cuerna con las tres puntas a los dos años.

Al igual que el resto de cérvidos, el análisis dental es muy útil con el animal en la mano, especialmente en las hembras dado que no podemos aproximarnos a su edad por la ausencia de cuerna.

HÁBITAT

La distribución del corzo, que ha experimentado un notable incremento en los últimos años, puede dividirse en tres núcleos de importancia y sus áreas de expansión. El primero se corresponde con el tercio norte Peninsular, con una población continua desde Galicia hasta el Pirineo gerundense, a su vez ramificado con el Sistema Ibérico y parte del Sistema Central. De este núcleo provendrían poblaciones de tamaño variable detectadas en Castilla y León, Cataluña y Valencia. El segundo núcleo sería la franja existente desde Las Batuecas hasta el extremo norte de Córdoba y Jaén, con importantes poblaciones en Cáceres, Toledo y Ciudad Real. En Cádiz y Málaga existe una población aislada del resto de España.

Nos encontramos ante un habitante de zonas boscosas, sean atlánticas o mediterráneas, pero con la necesidad de contar con parajes abiertos y clareos, así como un aporte constante de agua. En los últimos años con la expansión de sus poblaciones, también se ha observado una adaptación a entornos agrícolas que cuentan con menor cobertura forestal y arbustiva, al igual que otros países de Europa.

REPRODUCCIÓN

El corzo es polígamo, luego el macho copula varias hembras y defiende un territorio frente a otros machos competidores. El celo suele comenzar en julio, “la ladra” por la similitud de su vocalización con la del perro y se prolonga aproximadamente un mes, período en el que los machos se baten en violentas peleas. Las hembras adultas (a partir del año de edad), una vez fecundadas, retrasan la gestación unos 5 meses desde la cópula, una particularidad conocida como “diapausa embrionaria” u “ovoimplantación diferida”. De este modo, el parto acontece a los 280-300 días (abril-mayo), cuando existe mayor cantidad de nutrientes disponibles en el medio. Los partos más frecuentes dan lugar a 1-2 corcinos, siendo raro los tres corcinos por parto.

Los corcinos se mantienen escondidos los primeros días, recibiendo el aporte de leche de sus madres. Al igual que otros cérvidos, la unidad familiar es la hembra y sus crías, pudiéndose observarse grupos de varios corzos en el invierno. En la siguiente paridera sucede la dispersión de los corzos jóvenes.

ALIMENTACIÓN

El corzo es un herbívoro ramoneador de arbustos y árboles que son la parte más importante de su dieta durante todo el año. En dependencia del hábitat, el corzo aprovecha encinas, robles, hayas, abedules, alcornoques, rebollos, jaras y zarzas, si bien el pasto es consumido cuando está disponible. Según los estudios disponibles, el corzo aguanta mejor los rigores del invierno que otros cérvidos, pudiendo aprovechar recursos alimenticios de bajísima calidad en los momentos más duros. No obstante, es de interés que la disponibilidad de alimento durante la primavera y el verano determina la distribución de los corzos en un territorio concreto, luego es un período fundamental.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

Especie sedentaria, de carácter marcadamente solitario, aunque en los últimos tiempos se observan manadas de hembras en terrenos abiertos. Generalmente, las poblaciones tienden a ser muy productivas si el hábitat es idóneo, pero en la mayoría de las ocasiones existe un sex/ratio (relación de machos y hembras) descompensado y las hembras son más numerosas, debido a la presión de caza sobre los machos.

Al igual que el ciervo, la tendencia de crecimiento poblacional del corzo es muy notable, sin lugar a dudas debido a la pérdida de población rural y consecuente recuperación del sotobosque, junto con la ausencia de una presión de predación significativa. Esto no exime que existan problemas para la conservación de sus poblaciones, especialmente por las prácticas incorrectas de gestión, la elevada mortalidad de los corcinos, los daños a la agricultura y los accidentes de tráfico, las enfermedades y la posible competencia con otros cérvidos.

4.1.6. - Ciervo.

4.1.6.1.- Características bioecológicas de la especie

IDENTIFICACIÓN

El ciervo, también denominado ciervo ibérico en España, es el mayor de los cérvidos existentes en la Península Ibérica, si bien es más pequeño que sus parientes europeos. Pese a que sigue existiendo cierta controversia, se considera que hay dos subespecies de ciervo en la Península, *Cervus elaphus hispanicus*, por lo general de menor tamaño y localizado en el sureste ibérico y *Cervus elaphus hispanicus*, distribuido en el resto de territorio. De aspecto majestuoso, presenta un claro dimorfismo sexual tanto por el tamaño (los machos se acercan en ocasiones a los 200 kg y las hembras rondan los 100), como por la presencia de cuernas en los machos, si bien en algunas hembras se pueden observar unas pequeñas protuberancias.

El pelaje en ambos sexos es de color marrón rojizo, mostrando una coloración más clara en el vientre y un escudo anal característico, delimitado por una franja oscura y de color amarillento. Como sucede en otros ungulados silvestres, durante el invierno la capa se torna un tanto más decolorada y grisácea, aunque no tan evidente como en el caso del corzo o el gamo.

La cuerna del ciervo, de naturaleza ósea, ha despertado siempre un gran interés por ser un trofeo cinegético de gran valor. Los machos presentan cuerna a partir del primer año de vida, renovándola anualmente en marzo-abril, período conocido como desmogue. Poco tiempo después, por lo general en junio, ya muestran cuerna, pero cubierta de una capa que se llama terciopelo, la cual es eliminada paulatinamente gracias al frotamiento de los machos contra árboles y otras superficies. A partir de los 3-4 años la cuerna presenta ya la conformación típica, con luchadera, contraluchadera, candiles y otras puntas, además de la roseta.

La diferenciación sexual es muy clara en el ciervo, ya que durante la mayor parte del año los machos tienen cuernas y tras el desmogue son difíciles de confundir dado el desarrollo del tercio anterior corporal respecto al de las hembras. Sólo tendríamos problemas a la hora de diferenciar crías, pero ya en cervatos con edades inferiores al año se diferencian las cuernas. Por lo que respecta a la edad, en el caso de los machos es posible relacionar la conformación y desarrollo de la cuerna hasta los cuatro años de vida. El ciervo de hasta dos años tiene dos varas sin ninguna

ramificación y no muestra roseta, conociéndose como “vareto”. A partir del segundo año cada cuerna tiene una horquilla, pero todavía sin roseta, siendo entonces un “horquillón”. Durante el tercer año hay que añadir una luchadera y horquilla en cada cuerna, consolidándose hasta el cuarto año la roseta. Sin embargo, se ha demostrado que el crecimiento de la cuerna es muy variable entre individuos, estando sujeto a factores genéticos y ambientales. La mejor manera de estimar la edad de machos y hembras es analizar la estructura dentaria, si bien esto sólo es posible con los animales “en la mano”.

DISTRIBUCIÓN

Según los últimos datos disponibles, el ciervo está distribuido en la mayor parte de la Península Ibérica, salvo en Levante y Galicia, siendo ausente en todas las islas. Las introducciones con fines cinegéticos han posibilitado que podamos encontrar ciervos en un gran número de provincias, pero atendiendo a su importancia podemos destacar el núcleo poblacional del suroeste, que engloba Andalucía, Extremadura y Castilla La Mancha. De menor importancia numérica, pero en crecimiento serían los núcleos del noroeste (Zamora y Cordillera Cantábrica) y noreste, Pirineos, Aragón, Sistema Ibérico y País Vasco.

El hábitat del ciervo está ligado por una parte a los bosques mediterráneos del suroeste y centro (paisajes adehesados con encinas y monte bajo) y por la otra a los bosques de la mitad norte (robledales, hayedos, brezales). En todo caso, según varios estudios realizados, el hábitat óptimo para los ciervos debe proporcionar alimento durante todo el año y refugio, dado que se trata de una especie presa.

REPRODUCCIÓN

El ciervo es polígamo (concretamente poligínico), de modo que un macho reúne un grupo de hembras durante el celo e intenta impedir que otros machos copulen con dichas hembras, de ahí que se produzcan enfrentamientos entre machos. El celo sucede desde el final del verano hasta bien entrado el otoño (septiembre-noviembre), aunque las condiciones climáticas pueden hacer variar ligeramente estas fechas. Durante el celo se escuchan los típicos berridos de los machos. Una vez finalizado el celo, los machos se separan de las hembras (en muchos casos mueren extenuados por el gran esfuerzo realizado), manteniéndose en pequeñas manadas o incluso solos.

Las hembras paren uno-dos cervatillos tras 235 días de gestación aproximadamente, existiendo una concentración de partos de mayo a julio. En un principio, los cervatillos permanecen escondidos hasta varios días tras el parto, siguiendo a la madre posteriormente. La lactación comprende los 3-4 primeros meses de vida y a partir del año ya se observa cómo los machos se van independizando mientras que las hembras se quedan en el grupo de la madre. En los últimos años se ha demostrado que a las ciervas jóvenes les cuesta más gestar y mantener machos, dado que los machos pesan más al nacimiento y tienen mayores necesidades nutritivas que las hembras.

ALIMENTACIÓN

Una vez superada la lactación, el ciervo es herbívoro, siendo un claro ramoneador de arbustos y árboles, tales como jaras, romeros y encinas, comiendo también importantes cantidades de pasto, cereales y frutos. Como puede suponerse, la dieta del ciervo está sujeta a las distintas estaciones del año. En líneas generales hay dos estaciones de “bonanza”, la primavera, incrementándose el consumo de gramíneas y el otoño, en el que están disponibles frutos tan nutritivos como bellotas, castañas y bayas. Por contra, durante el verano escasea el vegetal “verde” así como el agua y en el invierno se incrementa el consumo de material leñoso, que puede suponer la mayor parte de la dieta.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

El ciervo es una especie sedentaria, de comportamiento complejo, pero por ello de gran interés. Como se apuntó anteriormente, el comportamiento del ciervo está determinado por el celo y la unidad familiar es de tipo matriarcal, con hembras adultas y sus crías salvo en el celo. Existe por lo general un mayor número de hembras que de machos, si bien la proporción está sujeta a la migración de individuos, la “mano del hombre” al ser cazados los machos y otros factores como la predación natural, enfermedades y disponibilidad de alimento.

En los últimos cincuenta años, la tendencia poblacional del ciervo ha sido la expansión, especialmente por el interés cinegético que ha motivado las sueltas y la ausencia de predadores naturales. Sin embargo, en los últimos años ha surgido una problemática en la gestión de sus poblaciones, debido a las elevadas densidades en ciertos entornos, con la aparición de enfermedades transmisibles al ganado y al hombre (zoonosis) y la competencia con el ganado

doméstico, los accidentes de tráfico y prácticas de gestión dudosas como la suelta de ciervos europeos o sus híbridos.

4.1.7.- Otras especies cinegéticas

Becada	<i>(Scolopax rusticola)</i>
Paloma torcaz	<i>(Columba palumbus)</i>
Paloma zurita	<i>(Columba oenas)</i>
Paloma bravía	<i>(Columba libia)</i>
Tórtola común	<i>(Streptopelia turtur)</i>
Estornino pinto	<i>(Sturnus vulgaris)</i>
Avefría	<i>(Vanellus vanellus)</i>
Urraca	<i>(Pica pica)</i>
Grajilla	<i>(Corvus monedula)</i>
Corneja	<i>(Corvus corone)</i>
Zorro	<i>(Vulpes vulpes)</i>
Ánade real	<i>(Anas platyrhynchos)</i>
Zorzal común	<i>(Turdus philomelos)</i>
Zorzal alirrojo	<i>(Turdus iliacus)</i>
Zorzal real	<i>(Turdus pilaris)</i>
Zorzal charlo	<i>(Turdus viscivorus)</i>
Faisán	<i>(Phasianus colchicus)</i>

4.2.- Estimación de las poblaciones cinegéticas.

4.2.1.- Metodología

Con el fin de determinar los efectivos poblacionales de cada especie que existen en el acotado, y para posteriormente y a partir de los datos obtenidos, concretar los cupos anuales cazables por especies, se ha recurrido a determinadas técnicas de censo.

Partimos inicialmente de que a la hora de realizar este tipo de censos en fincas abiertas y pequeñas nos encontramos con el inconveniente de que se necesitarían bastantes jornadas de muestreos. Estos muestreos no son una herramienta fiable a la hora de realizar un inventario que nos permita conocer exactamente la población cinegética; ya que sería necesario hacer un conteo total con avistamientos durante muchas jornadas para tener la certeza de la exactitud de los datos.

La metodología utilizada se ha basado en realizar estimas de censo contabilizando muestras de la población y por extrapolación a la totalidad del territorio estimar el tamaño o densidad total de la población.

Para la caza mayor se realizan La detección de los animales se ha fundamentado en observaciones directas, aunque en algunos casos también se ha recurrido al análisis de las señales y signos de actividad que dejan en el medio.

Los dos métodos utilizados han sido:

- Itinerarios o transectos de censo en las primeras horas de la mañana para la caza menor
- Estaciones de censo o puestos fijos en horario vespertino y nocturno para la caza mayor

Para la caza mayor se han realizado estaciones de censo principalmente con prismático y monocular térmico de gran alcance de manera simultánea, abarcando gran porcentaje de la superficie del coto en las zonas cercanas al monte. Posteriormente en función de este porcentaje muestreado que representa un mínimo de un 25% a un 40% de la superficie total del coto se realiza una extrapolación de los datos para obtener los resultados finales del inventario. No obstante, estas fincas son abiertas y con poca superficie lo que representa un inconveniente a la hora de realizar un inventario que técnicamente sea perfecto. Es por tanto la única manera que existe de averiguar la población estimada más ajustada a la realidad de los cotos.

Para la caza menor transectos con resultados igualmente extrapolados a la superficie del coto

en las zonas consideradas más adecuadas para estas especies. Los censos se han realizado en el mes de octubre y noviembre.

4.2.2 Resultados por especies

4.2.2.1.-Especies de caza menor

➤ ***Perdiz roja (Alectoris rufa)***

El método utilizado para la estimación de la población de perdiz ha sido el de transeptos pedestres de censo. Se han recorrido durante dos días del mes de octubre por parte de dos censadores 20 kilómetros lineales, a razón de 5 kilómetros por censador y día, con un ancho de banda medio estimado en 50 m a ambos lados, repartidos de manera homogénea por toda la superficie del coto. El número total de perdices detectadas por los censadores ha sido de 24 individuos en las 100 hectáreas recorridas. La distribución de la población perdicera del acotado es bastante homogénea por toda la superficie del mismo y asciende en valor absoluto a **70 perdices**.

➤ ***Liebre (Lepus granatensis)***

Para determinar el número aproximado de liebres presentes en el acotado se recurre a transeptos nocturnos con vehículo todo-terreno. Se suman a los valores obtenidos en estos censos nocturnos, las liebres contabilizadas durante los recorridos pedestres para el censo de perdices.

En los transeptos nocturnos se contó con 2 vehículos y 2 censadores provistos de focos que dirigían a ambos lados del vehículo. Se estimó con estos medios un ancho de banda de 20 m y en total se recorrió durante dos noches, 16 kilómetros lineales, repartidos igualmente, del modo más homogéneo posible, lo que supone una superficie muestreada de 32 has, de esta forma se intenta mejorar el muestreo de la liebre debido a la patente escasez de esta especie en los últimos años en toda la provincia de Toledo, por lo que estos muestreos nocturnos

complementan los transectos diurnos. Tras los cálculos correspondientes hayamos que el valor absoluto del número de individuos presentes en el coto es de **25 liebres**, lo que supone un número de 8 individuos cada 100 ha.

➤ **Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)**

La estimación del tamaño de la población de conejos, se ha realizado a partir de la localización de las zonas ocupadas por este lagomorfo en el territorio del acotado. Una vez localizadas estas áreas por información de titularidad y guardería, se comprobó la existencia de animales mediante el análisis de los signos y señales de su actividad que dejan en el terreno (cagarruteros, escarbaduras y vivares). Se visitaron varias veces estas zonas, a fin de certificar la actividad continua de los conejos en ellas a través de la renovación de los cagarruteros y los escarbaderos recientes.

En general, en la mayoría de las zonas controladas se detectaron algunas señales de su presencia. Las estimaciones para esta especie son de **680 conejos**.

El censo se llevará a cabo simultáneamente con los muestreos diurnos de perdiz y liebre. Se detectaron 245 conejos en las 100 has recorridas.

➤ **Zorro (*Vulpes vulpes*)**

Este cánido está presente en todo el acotado, como se pudo constatar durante los censos realizados para el resto de especies. Se contabilizaron un total de **50 zorros** durante el transcurso de los transeptos nocturnos y la realización de las estaciones de censo. Los avistamientos no siguen una pauta concreta en cuanto a espacio se refiere, sino que se localizaron prácticamente en todos los tipos de medios que se dan en el acotado, lo que da una idea de la capacidad de adaptación de esta especie.

A partir de las capturas de años anteriores, se estima que en el acotado hay zorros suficientes como para seguir con el control que actualmente se está haciendo de estos animales.

➤ **Córvidos**

En general abundan en la zona agrícola del acotado. Las especies con mayor presencia son la urraca (*Pica pica*) y la grajilla (*corvus monedula*). La presencia de arbolado supone un factor favorable para estas especies al disponer de lugares donde nidificar y zonas donde alimentarse en prados y zonas ganaderas y agrícolas circundantes. El contingente más elevado lo representa la urraca y se estima que puede haber en torno a **300 de cada especie**.

➤ **Paloma Torcaz (*Columba palumbus*)**

Está presente principalmente en otoño e invierno, épocas estas de llegada del contingente europeo, no obstante, algunas zonas cuentan con una presencia continuada de palomas como población residente que realizan todo su ciclo vital en terrenos del acotado y colindantes. El número absoluto de palomas que se puede estimar residente es de unas **250 palomas**, siendo mayor el número de invernantes, pero estando sujeto a variaciones por su condición de migradora.

➤ **Tórtola común (*Streptopelia turtur*)**

Tiene presencia escasa. Aparece en primavera y ocupa las zonas arboladas del acotado como zona de nidificación. Desde aquí realiza sus desplazamientos a algunas zonas cercanas. Su número es variable pero tal y como ocurre en toda la Península, va en progresivo descenso.

➤ **Zorzales (*Turdus sp*)**

Las condiciones fisiográficas y de vegetación de la zona, son sin duda óptimas para esta ave. Se estima una población aproximada de 180 zorzales.

4.2.2.2.-Especies de caza mayor

➤ **Jabalí. (*Sus scrofa*)**

El jabalí no está presente en el acotado de manera continuada, las condiciones con que se encuentra son las idóneas para el desarrollo normal de sus hábitos y costumbres, y es abundante

en determinadas épocas del año, coincidiendo con la montanera y cultivos en las zonas cercanas al Río. Durante la realización del inventario y en lo que respecta a esta especie, más que la búsqueda de existencias concretas, se intentó determinar las áreas del acotado donde el jabalí tiene presencia constante. Estas se corresponden con las zonas de monte espeso que ha surgido como consecuencia de la colonización de jaras madroños y chaparras de las áreas de cultivos abandonadas. Se pudo comprobar también basándose en los rastros, que hay una gran movilidad geográfica de animales entre la práctica totalidad del coto. Se contabilizaron **80 jabalíes**.

➤ **Corzo (*Capreolus capreolus*)**

En la obtención de los datos relativos a esta especie, se ha utilizado principalmente el método de censo mediante estaciones fijas. Estas estaciones no fueron elegidas al azar, sino que se emplearon como puntos de observación, aquellos desde los cuales se divisaba la mayor superficie posible. Las condiciones orográficas del terreno no facilitaron la realización del conteo, ya que hubo que realizar seis estaciones para localizar la práctica totalidad del acotado.

El censo ha sido realizado durante cuatro días del mes de octubre por seis censadores, que de manera simultánea se apostaban en las estaciones previamente definidas, haciendo conteos de mañana y de tarde. A los datos así obtenidos se suman los recopilados en los censos de otras especies, previo análisis en gabinete a fin de no repetir conteo de individuos. La sincronización de los censadores escrutando simultáneamente el terreno del acotado y la fuerte territorialidad de los corzos; sobre todo los machos, limita considerablemente el conteo repetido de individuos y son premisas que permiten calificar a la muestra obtenida como representativa de la población de corzos del acotado.

En total se realizaron 6 estaciones de censo, contabilizándose **28 corzos** repartidos según las siguientes clases de edad y sexo:

Machos adultos	6
Hembras adultas	11
Crías	11

Con relación a este dato hay que hacer hincapié en la condición de acotado abierto que presenta **NUEVO VILLANUEVA**, por tanto, las fluctuaciones que pueden producirse en el tamaño poblacional como consecuencia de las migraciones y desplazamientos de los ciervos a acotados vecinos y desde estos al mismo, supondrán sin duda valores diferentes del número de individuos. La propiedad esta vigilante a esta posibilidad y ajustará anualmente las capturas a la estimación poblacional.

➤ ***Ciervo (*Cervus elaphus*)***

En la obtención de los valores poblacionales relativos a esta especie, se ha utilizado el método de estaciones de censo o puestos fijos. Así como los aportados por la guardería. Los puntos de observación han sido los mismos que para otros cérvidos, pues siempre se ha elegido aquellos desde los que se divisara la mayor superficie de acotado, y han coincidido también en el tiempo.

Se han realizado 6 estaciones de censo estimándose una población de un total de **1.290 individuos** repartidos en las siguientes clases de edad y sexo:

Machos adultos	310
Hembras adultas	620
Crías	360

Con relación a este dato hay que hacer hincapié en la condición de acotado abierto que presenta **NUEVO VILLANUEVA**, por tanto, las fluctuaciones que pueden producirse en el tamaño poblacional como consecuencia de las migraciones y desplazamientos de los ciervos a acotados vecinos y desde estos al mismo, supondrán sin duda valores diferentes del número de individuos. La propiedad esta vigilante a esta posibilidad y ajustará anualmente las capturas a la estimación poblacional.

4.3.-Resultados del aprovechamiento cinegético realizado en los últimos años

Los resultados de las dos últimas campañas cinegéticas (2023/2024 a 2024/2025, ambas incluidas), quedan expresadas en el cuadro siguiente:

ESPECIE	23/24	24/25
CORZO		
JABALÍ		
GAMO		
CIERVO		
MUFLÓN		
CONEJO		
LIEBRE		
ZORRO		
PERDIZ ROJA		
PALOMA ZURITA		
PALOMA BRAVÍA		
ÁNADE REAL O AZULÓN		
URRACA		
CODORNIZ		
PALOMA TORCAZ		
ZORZAL ALIRROJO		
ZORZAL COMÚN		

4.4.- Repoblaciones efectuadas

En las anteriores temporadas no se llevaron a cabo repoblaciones.

4.5.- Infraestructuras y mejoras cinegéticas realizadas

En el transcurso de los cinco años de vigencia del plan anterior se han realizado mejoras dirigidas a favorecer el aumento de las poblaciones de especies sujetas a aprovechamiento cinegético y de manera indirecta, por tanto, de las especies protegidas que se sustentan de estas presas, como es el caso de las aves rapaces, principalmente forestales que abundan en el coto.

- **Mejoras en el hábitat**

- * Control de especies predatoras
- * Establecimiento de bebederos y comederos artificiales para perdices
- * Limpieza de fuentes y puntos naturales de agua

- **Mejoras de gestión**

- * Establecimiento de cupos de caza por cazador y día
- * Limitación de los días de caza.
- * Establecimiento de vedas en función de los datos de las tablas de caza.
- * Creación de zonas de reserva para tranquilidad de las especies cinegéticas
- * Construcción y limpieza de tiraderos para ganchos y monterías
- * Arreglo de caminos utilizados por cazadores y agricultores

4.6.- Furtivismo

No existen evidencias en los últimos años de episodios de furtivismo en el coto.

PLANIFICACIÓN

CAPITULO 1. PLAN GENERAL

1.1. Periodo de vigencia

El presente Plan de Ordenación cinegética estará vigente durante los próximos cinco años y abarcará las temporadas cinegéticas incluidas entre la de 2025/2026 y la 2029/2030 ambas incluidas.

La vigencia está sujeta a modificaciones si cambian las características o condiciones de titularidad, aprovechamiento o superficie del coto durante el periodo que abarca, o si lo indica el órgano competente de la Junta de Castilla-La Mancha.

1.2. Objetivos del plan

El objetivo del presente Plan Cinegético es establecer un nuevo Plan General y un nuevo Plan Especial que incluya las especies cinegéticas que ya venían reflejadas en el Plan anterior. Es también objetivo de este Plan, garantizar el ordenado aprovechamiento de los recursos cinegéticos, respetando otros recursos, usos y valores naturales existentes en su ámbito de aplicación.

Así mismo, otro de los objetivos del presente Plan es realizar las mejoras necesarias para aumentar la posibilidad cinegética del acotado con el espíritu establecido en el párrafo anterior.

1.3. Plan de gestión

1.3.1.-Mejoras del hábitat cinegético y de las infraestructuras

Acondicionamiento de puntos de agua

La disponibilidad del recurso hídrico cobra especial importancia para las poblaciones cinegéticas durante los meses del estío. Distribuidos por todo el acotado hay algunos manantiales, fuentes y charcas. Para favorecer la accesibilidad a estos puntos, se eliminará la vegetación asociada a

ellos y que en muchos casos impide que los animales puedan beber. En aquellas zonas donde el agua no aparece de forma natural, se dispondrán bebederos artificiales para evitar desplazamientos a la fauna y mantener la distribución relativamente homogénea de la misma en todas las épocas.

Distribución de comederos artificiales

A fin de paliar la escasez de alimento para la caza en épocas desfavorables, derivada fundamentalmente de las modernas técnicas agrícolas, con empleo de herbicidas, fitocidas, insecticidas y variedades de especies de ciclo corto que limitan la existencia de alimento vegetal y alimento animal (fundamentalmente artrópodos) tan necesarios para la perdiz roja en época de polladas, se dispondrán al igual que los bebederos, comederos artificiales en aquellas zonas y en los períodos anuales con menor recurso alimenticio.

Para la caza mayor igualmente se dispondrán comederos tanto naturales como artificiales que ayuden a paliar la escasez de alimento sobre todo durante el período anterior a la montanera, que se antoja el más crítico para todas las especies.

Siembras naturales

Con la misma finalidad que los comederos artificiales se dispondrán sobre el acotado, siembras de cereal y leguminosas que han de servir de refuerzo alimentario protegiéndolas mediante vallados para su posterior apertura en épocas de escasez.

1.3.2.-Previsión de control de daños y control de predadores

Control de especies predatoras

Las poblaciones de depredadores que serán objeto de control son zorros, urracas. Las capturas, previa autorización del órgano competente en materia de caza de la Junta de Castilla- La Mancha, serán realizadas por las personas autorizadas al respecto, durante los períodos y con los métodos también autorizados por dicho órgano.

Control de daños

En este coto la abundancia de jabalíes provoca daños importantes a la agricultura sobre todo en la época de crecimiento de cereal, por lo que se hará necesario su control fuera de su período hábil de caza, principalmente de marzo a Junio, para lo cual se solicitarán las autorizaciones pertinentes para su control.

La alta densidad de cérvidos que se viene registrando en los últimos años imposibilita el cultivo herbáceo, de frutales y en mayor medida olivar, sobre todo en aquellos cotos donde las zonas agrícolas son colindantes a las zonas de refugio de estas especies. De esta manera, será necesario el control de esta especie para obtener una densidad que permita obtener un umbral de tolerancia que no perjudique la actividad agrícola.

Repoblaciones de refuerzo de perdices

En caso de un descenso considerable de la población de perdices, se tiene previsto la posibilidad de realizar repoblaciones de refuerzo de la población natural siguiendo las directrices marcadas de tiempo y número por la Delegación de Medio Ambiente Natural.

Mantenimiento de tiraderos y caminos

A fin de garantizar la seguridad en las modalidades montería se realizarán rozas lineales de monte con desbrozadora, respetando los pies arbóreos en aquellas zonas límite de manchas en las que la espesura de la vegetación impida la visibilidad.

1.3.3.-Elaboración de tablas de caza

Tras la puesta en marcha de este Plan de Ordenación Cinegética, que pretende ordenar el aprovechamiento durante su período de vigencia, se llevará a cabo la fase de seguimiento del mismo, mediante elaboración de tablas de caza a partir de la información que proporcionan los

ejemplares abatidos por los cazadores.

Mediante el control de las especies e individuos cazados se determinará las características de sexo y edad o estado de desarrollo de cada individuo abatido sobre el acotado, a fin de obtener el panorama biológico y demográfico de las diferentes especies objeto de aprovechamiento. Con los datos que se vayan recopilando a lo largo de cada temporada cinegética, se pretende conocer:

- Estimas de abundancia relativa
- Estructura demográfica y productividad
 - *Relación de sexos
 - *proporción de edades
- Fenología reproductora

Para la recopilación de los datos se contará con la indispensable colaboración del colectivo de cazadores. Cada uno de los socios con autorización para cazar en el acotado de **NUEVO VILLANUEVA**, dispondrá de tarjetas de caza que deberá rellenar tras cada jornada, para el posterior análisis de los datos por parte de todas las personas implicadas en la gestión (directiva, cazadores, guardería).

El conocimiento de todos estos datos se antoja imprescindible para establecer por parte del colectivo gestor, los posibles cupos de caza, la modificación de estos por temporada, o durante el transcurso de una temporada, vedas totales de cuarteles, posibles vedas de determinadas especies y otros mecanismos que ayuden a alcanzar un equilibrio ordenado de extracción (capturas) acorde con la dinámica poblacional de las especies cinegéticas sobre el acotado.

Para formar al colectivo de cazadores en la recogida de los datos, la titularidad del coto hará acopio de información bibliográfica al respecto y la distribuirá entre los socios con derecho a cazar en el acotado.

1.4. Plan de aprovechamientos cinegéticos

1.4.1.- Especies objeto de aprovechamiento

Las especies que serán objeto de aprovechamiento principal serán de caza menor y las que serán objeto de aprovechamiento secundario serán de caza mayor.

-Especies cinegéticas de caza menor

Perdiz roja	<i>(Alectoris rufa)</i>
Liebre ibérica	<i>(Lepus granatensis)</i>
Paloma torcaz	<i>(Columba palumbus)</i>
Conejo	<i>(Oryctolagus cuniculus)</i>
Tórtola	<i>(Streptopelia turtur)</i>
Zorro	<i>(Vulpes vulpes)</i>
Corneja	<i>(Corvus corone)</i>
Becada	<i>(Scolopax rusticola)</i>
Avefría	<i>(Vanellus vanellus)</i>
Urraca	<i>(Pica pica)</i>
Zorzal común	<i>(Turdus philomelos)</i>
Zorzal charlo	<i>(Turdus viscivorus)</i>
Zorzal alirrojo	<i>(Turdus iliacus)</i>
Zorzal real	<i>(Turdus pilaris)</i>
Estornino	<i>(Sturnus vulgaris)</i>

-Especies cinegéticas de caza mayor

Jabalí	<i>(Sus scrofa)</i>
Corzo	<i>(Capreolus Capreolus)</i>
Ciervo	<i>(Cervus Elaphus)</i>

2.4.2.-Modalidades de caza

Caza menor:

- Reclamo perdiz
- Caza desde puesto fijo
- En mano
- Cetrería
- Tiradas de faisán, codorniz y paloma bravía
- Seltas
- Ojeo de perdiz
- Caza al salto

Caza mayor:

- Caza en aguardos o esperas nocturnas
- Caza en aguardos o esperas diurnas
- Caza del jabalí en batidas por daños
- Caza del jabalí en mano
- Caza en rececho
- Caza selectiva
- Gancho
- Seltas para mejora genética

La práctica de estas modalidades, se llevará a cabo siguiendo las normativas marcadas por el Órgano competente en materia de caza de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

CAPITULO 2. PLAN ESPECIAL

2.1.-Plan especial caza menor

1.-Perdiz roja

1.1.- Cupo total de capturas

La extracción bien programada de perdices debe servir para aprovechar el incremento reproductor anual. El objetivo demográfico básico en la gestión sobre el acotado es elevar la actual densidad de perdices.

La información básica para el cálculo de los cupos de captura es la siguiente:

- * Densidad de adultos en primavera
- * Densidad total antes de la caza
- * Relación jóvenes/adultos antes de la caza
- * Tasa de supervivencia de los adultos entre la primavera anterior y la temporada de caza
- * Tasa de supervivencia entre el inicio de la caza y la primavera siguiente
- * Porcentaje de pérdidas durante la caza

Se utiliza para el cálculo de los cupos la expresión determinada por PEPIN en 1981.

$$C = \frac{sE_2 - E_1}{(1+u)s} \qquad E_2 = a [E_1(1+J)]$$

E1 = Densidad poblacional en primavera

E2 = Densidad antes de la caza

s = Tasa de supervivencia invernal

u = Porcentaje de pérdidas durante la caza

a = Tasa de supervivencia adulta estival

J = Relación jóvenes/adultos en las primeras cacerías

En el desarrollo de la fórmula se utilizan tasa de supervivencia normales recogidas por diferentes autores (Arthur 1980, Hudson y Rands 1988, Pepín 1981, Potts 1996 y Lucio 1990). Estas tasas se compararán con los datos del muestreo previo al inicio de temporada, y a su vez se corroborará con la información que proporcionará la tabla de caza elaborada mediante el análisis de los individuos abatidos en las primeras cacerías.

La tasa de supervivencia normales recogidas por los autores citados tienen como valor medio:

- Tasa de supervivencia estival en adultos (Te)..... 80% - 95%
- Tasa de supervivencia invernal jóvenes y adultos (Ti).....80%

El porcentaje de pérdidas durante la caza se cifra en un 16% para zonas de alta densidad en cacerías en mano, como es el caso de **NUEVO VILLANUEVA**.

El número de adultos en primavera es el obtenido en el censo y que asciende a **70 perdices**.

Desarrollando la expresión con los valores normales de las tasas y definiendo el cupo de captura en función de la relación jóvenes/adultos, se obtiene la tabla que marcará las directrices de extracción a partir de los censos primaverales:

PLANIFICACION DE CAPTURAS PARA LA PERDIZ							
AÑO	E1	J	E2	CUPO	PERDIDAS	MORTALIDAD INVERNAL	PRERREPRODUCTORAS
1	70	1,5	131	18	4	22	87
		2,5	184	62	12	22	88
		3,5	236	106	21	22	87
2	87	1,5	163	23	5	27	108
		2,5	228	77	15	27	109
		3,5	294	132	26	27	109
3	108	1,5	203	29	6	34	134
		2,5	284	96	19	34	135
		3,5	365	164	33	34	134
4	134	1,5	251	35	7	42	167
		2,5	352	119	24	42	167
		3,5	452	202	40	42	168
5	167	1,5	313	43	9	52	209
		2,5	438	148	30	52	208
		3,5	564	253	51	52	208

Se consideran años buenos, regulares y malos según valores de J/A igual 3.5, 2.5, 1.5 respectivamente.

1.2.- Periodo hábil

El periodo de caza de la perdiz roja se ajustará a la correspondiente Orden Anual de Caza emitida por el Órgano competente en materia de caza de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

2. Liebre

2.1.- Cupo total de capturas

Al igual que ocurre para la perdiz roja, el aprovechamiento bien programado, debe dirigirse a la extracción del incremento reproductor de la población de liebres. Para conseguir la finalidad anterior se opta también por la estrategia de explotación de escape regulado, cuyo objetivo es mantener constante el número de individuos que escapan a la extracción por caza. En esta estrategia, la extracción debe detenerse cuando el tamaño de la población es menor al número de escapados deseado.

La información que se requiere para el cálculo de cupo es la siguiente:

- Densidad de adultos en primavera
- Densidad total antes de la temporada de caza
- Relación jóvenes/adultos antes del inicio de la temporada de caza
- Tasa de supervivencia de adultos entre la primavera y la temporada de caza
- Tasa de supervivencia entre el inicio de temporada y la primavera siguiente
- Porcentaje de pérdidas durante la caza
- Objetivo de densidad en la siguiente primavera

La terminología expresada por varios autores, recoge los siguientes parámetros poblacionales:

-Tasa de supervivencia estival en adultos en agrosistemas	90%
-Tasa de supervivencia invernal (jóvenes/adultos)	70%
-Tasa de supervivencia de crías hasta la edad adulta	32%
-Número de crías nacidas por cada hembra adulta	6

Aplicando el valor de los parámetros poblacionales y mediante la expresión matemática definida por (Pepín 1981) para la estrategia de escapes regulados en liebre

$$C = \frac{sE_2 - k E_1}{(1+u) s} \quad E_2 = a (E_1 (1+J))$$

Donde las variables ya han sido definidas para el cálculo de los cupos de perdices, a excepción de k , que es la constante que relaciona la densidad de partida con el objetivo demográfico de la ordenación. Para el caso de la población de liebres del acotado de **NUEVO VILLANUEVA**, el objetivo es aumentar la densidad, por lo que $k > 1,5$.

El número de adultos en primavera es el obtenido mediante los métodos de censo y asciende a **25 liebres**.

Desarrollando las expresiones anteriores y aplicando índices y valores normales, se obtiene la relación entre cupos y la fracción jóvenes/adultos de las primeras cacerías que marcarán las directrices de la posibilidad de extracción:

PLANIFICACION DE CAPTURAS PARA LA LIEBRE							
AÑO	E1	J	E2	CUPO	PERDIDAS	MORTALIDAD INVERNAL	PRERREPRODUCTORAS
1	25	1,5	56	9	2	9	36
		2,5	79	29	6	9	35
		3,5	101	47	9	9	36
2	36	1,5	81	14	3	13	51
		2,5	113	41	8	13	51
		3,5	146	68	14	13	51
3	51	1,5	115	20	4	18	73
		2,5	161	58	12	18	73
		3,5	207	97	19	18	73
4	73	1,5	164	28	6	26	104
		2,5	230	83	17	26	104
		3,5	296	138	28	26	104
5	104	1,5	234	40	8	37	149
		2,5	328	119	24	37	148
		3,5	421	196	39	37	149

Se consideran años buenos, regulares y malos según valores de J/A igual 3.5, 2.5, 1.5 respectivamente.

Las prospecciones de censos que se efectúen antes de las temporadas de caza y la corroboración que de los datos obtenidos hará la tabla de caza, a través del análisis de los individuos cazados en las primeras jornadas, determinaran el establecimiento de otros posibles cupos para las próximas temporadas.

2.2.- Periodo hábil

El periodo de caza de la liebre, se ajustará a la correspondiente Orden Anual de Caza emitida por el Órgano competente en materia de caza de la JCCM.

3. Conejo

3.1.- Cupo total de capturas

El censo de la población de conejos sobre el acotado de **NUEVO VILLANUEVA**, apoyado en la información dada por cazadores, guardería y lugareños muestra una tendencia de mantenimiento de efectivos en aquellas zonas del acotado donde está presente. Las limitaciones a la expansión de los conejos por todo el coto, viene dada más por las propias características y cualidades del terreno, que por la actividad cinegética que sobre esta especie se viene desarrollando, a juzgar por las capturas de pasadas campañas. La distribución de los conejos es muy irregular y ocupa preferentemente los bordes y linderos de las zonas próximas a las manchas de monte, así como los aledaños de regueros y hondonadas. Estas áreas se presentan como más adecuadas por la existencia de refugios naturales que ofrecen protección frente a los depredadores.

Establecer un cupo preciso de capturas para esta especie, resulta complicado por las propias características bioecológicas del conejo y por la dificultad de contabilizar el número de efectivos en un momento concreto.

La terminología expresada por diferentes autores muestra los siguientes parámetros poblacionales:

- Proporción de sexos: 60% hembras y 40% machos
- 3 ó 4 partos anuales con una media de entre 3 y 6 gazapos por parto
- Perdidas en los 5 primeros meses de vida del 40%
- Perdidas de adultos del 40% equivalente en machos y hembras

Teniendo en cuenta las fluctuaciones que puede tener el tamaño de la población de conejos debido a sus características demográficas y a las enfermedades que lo afectan y considerando las jornadas de caza empleadas para los cupos en pasadas temporadas, el cupo total de capturas se establece con criterios similares a las otras especies según la siguiente tabla:

PLANIFICACION DE CAPTURAS PARA EL CONEJO							
AÑO	E1	J	E2	CUPO	PERDIDAS	MORTALIDAD INVERNAL	PRERREPRODUCTORAS
1	680	1,5	1275	177	35	213	850
		2,5	1785	602	120	213	850
		3,5	2295	1027	205	213	850
2	850	1,5	1594	222	44	266	1062
		2,5	2231	752	150	266	1063
		3,5	2869	1284	257	266	1062
3	1062	1,5	1991	276	55	332	1328
		2,5	2788	941	188	332	1327
		3,5	3584	1604	321	332	1327
4	1328	1,5	2490	346	69	415	1660
		2,5	3486	1176	235	415	1660
		3,5	4482	2006	401	415	1660
5	1660	1,5	3113	433	87	519	2074
		2,5	4358	1470	294	519	2075
		3,5	5603	2508	502	519	2074

Se consideran años buenos, regulares y malos según valores de J/A igual 3.5, 2.5, 1.5 respectivamente

La tabla de caza elaborada a partir del análisis de los individuos abatidos en las primeras cacerías de la temporada, servirá para establecer posibles mecanismos de control de la presión cinegética, que siempre irán dirigidos a mantener el equilibrio poblacional de este lagomorfo.

3.2.- Período hábil

Al igual que para el resto de especies, serán los establecidos en la correspondiente Orden Anual de Caza.

4. Aves migratorias.

La caza de las aves migratorias tórtola común (*Streptopelia turtur*) y paloma torcaz (*Columba palumbus*) y zorzaes (*Turdus sp.*) se ajustará en lo referente a: especies, días hábiles, cupos de

capturas y posibles recomendaciones, a lo que establezca la correspondiente Orden Anual de Caza aprobada por la Consejería de Medio Ambiente, puesto que establecer cupos exactos se antoja difícil al responder el tamaño de sus poblaciones; sobre todo de palomas y zorzales en invernada, a condiciones climáticas y de otra índole externas al acotado. El análisis poblacional para estas especies realizado durante el periodo de vigencia del Plan anterior, muestra un aumento progresivo de las especies paloma torcaz y zorzal. Se fijan como posibilidad de extracción cuantías superiores a las pasadas temporadas de en torno a **350 palomas, y 260 zorzales.**

5. Zorro.

La caza de zorros se realizará según las épocas y los procedimientos autorizados por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Toledo.

Los cupos de capturas de esta especie son difíciles de cuantificar y siempre estarán dirigidos a paliar los efectos negativos que el zorro tiene como depredador generalista y oportunista sobre el resto de las especies cinegéticas

Las modalidades de caza que se practicarán serán:

-En mano durante el ejercicio de estas mismas modalidades para la caza de otras especies durante el período hábil

-Métodos autorizados por la Delegación Provincial de Medio Ambiente previa solicitud de los mismos.

6. Aves perjudiciales

Las aves comprendidas en este apartado son la grajilla (*Corvus monedula*) y la urraca (*Pica pica*).

La práctica de la caza de estas especies, previa autorización del Servicio Territorial, se ajustará a los períodos y limitaciones establecidos en la correspondiente Orden Anual de Caza aprobada

por la Consejería de Medio Ambiente.

7. Seltas y Repoblaciones

Para cumplir con los objetivos económicos y deportivos marcados por la propiedad, se plantea la realización de seltas para tiradas directas de Faisán, Pato, Paloma y Codorniz. El número de ejemplares por temporada es de 800 individuos.

Se plantea por parte de la titularidad para los años de vigencia de este plan, la suelta de perdices como refuerzo de la población natural en número y tiempo fijados por la Delegación de Medio Ambiente, pero que de partida se podría cuantificar en 250 perdices.

Como mejora de la población de conejo que se ha visto mermada en los últimos años, y para evitar que siga descendiendo, se introducirán 400 conejos.

2.2.-Plan especial caza mayor

2.2.1-Calidad del hábitat

Se puede decir que la calidad del hábitat se define mediante la calidad de zonas de refugio, calidad de pastos y posibilidad de alimento, aprovechamiento de rastros y barbechos y alimentación suplementaria, así como los recursos hídricos del coto.

Las especies presentes en el acotado de caza mayor son animales básicamente herbívoros, cuya base alimenticia está constituida por hierba, ramaje y frutos. El hábitat con el que se consigue esta variedad de alimentos consiste en los pastos y dehesas, de donde obtienen los mencionados pastos y bellotas, y con los matorrales y el bosque, de donde obtienen principalmente frutos y ramaje. Se estima que la composición óptima de vegetación en su área de campeo, está compuesta por un 60% de matorral mediterráneo y bosque, y un 40% de pastizal o dehesa (Caballero García de Arévalo, 1985). Se tiene en cuenta que el monte no produce siempre la misma cantidad de alimento y que hay especies más palatables que otras, por lo que el animal, si existen de estas especies, preferirá alimentarse de ellas, aunque exista más cantidad de otras especies menos palatables.

La inmensa mayoría del coto es una dehesa de gran espesura, de encina y alcornoque. Esta dehesa ocupa prácticamente la totalidad del coto. Es un hábitat ideal para la proliferación de

especies de caza mayor, como se viene observando en los últimos años, donde el jabalí principalmente, y posteriormente el corzo y el ciervo, se ha comprobado el crecimiento exponencial de las poblaciones. A su vez ha habido un descenso de las especies de caza menor como conejo y perdiz.

Es una zona de ricos pastos con una orografía de suaves pendientes y multitud de vaguadas, donde prácticamente entre montanera y prados de pastos las especies de caza mayor encuentran alimento durante todo el año.

En los últimos años las sequías hacen que los recursos hídricos hayan mermado y en ocasiones sea necesario el aporte suplementario de agua.

2.2.2-Capacidad de carga

Según la experiencia de diversos autores, la posibilidad de que un animal silvestre pueda desarrollarse en un hábitat determinado depende de en qué medida las características del hábitat aporten las necesidades vitales del animal. Estas necesidades son distintas según la especie animal, aunque la alimentación, agua, cobertura y grado de impacto humano sobre el hábitat son las más importantes para la mayoría de las especies silvestres. Por esta razón, la confección de modelos de capacidad de carga basados sólo en la disponibilidad de recursos alimenticios puede estar sujeta a error, ya que la distribución de recursos en el hábitat y su capacidad para cubrir los requisitos, se rigen por la ley del mínimo.

La gestión cinegética de un coto debe establecer en primer lugar los niveles de población adecuados de cada una de las especies presentes en el coto. Para ello se habrá de evaluar la relación directa entre las especies cinegéticas en función de la potencialidad del medio, las necesidades vitales de cada especie, así como el equilibrio ecológico correcto de éstas con el medio, debemos calcular la población que tenemos, la población máxima que deberíamos tener (en base a los aportes de Nitrógeno y Energía, dan las distintas unidades de vegetación que conforman la finca) y en base a esos datos planificaremos los cupos de captura hasta obtener la población «ideal» para nuestro coto.

Así, para empezar, debemos tener clara la producción unitaria que nos ofrece cada clase de vegetación disponible en la zona del acotado en función de su superficie. Mediremos la producción unitaria en unidades forrajeras por cada hectárea. En la siguiente tabla observamos la producción unitaria de las principales clases de vegetación presentes en el acotado.

CLASE DE VEGETACION	PRODUCCION UNITARIA(U.F/HA)
LABOR	250
PASTO	110
PASTO REGADIO	2500
MONTE ALTO QUERCINEAS	180
MONTE BAJO QUERCINEAS	140
MATORRAL	60
IMPRODUCTIVO	0

Con estas consideraciones estudiaremos la cantidad de alimento que nos proporciona nuestro medio para el mantenimiento de una res-tipo (ciervo). Para ello multiplicamos las hectáreas presentes de cada una de las clases vegetales, obteniendo así la disponibilidad total de Unidades Forrajeras en el acotado:

CLASE DE VEGETACION	SUPERFICIE	PRODUCCION UNITARIA(U.F/HA)	TOTAL U.F
LABOR	33,00	250	8.250,00
PASTO	0,00	110	0,00
PASTO REGADIO	0,00	2500	0,00
MONTE ALTO QUERCINEAS	220,00	180	39.600,00
MONTE BAJO QUERCINEAS	0,00	140	0,00
MATORRAL	0,00	60	0,00
IMPRODUCTIVO	0,00	0	0,00
TOTAL	253,00		47.850,00
RESES TIPO			101

Dividiendo las Unidades Forrajeras disponibles en el acotado entre las necesidades de una res tipo (estimadas en 472,675 Unidades Forrajeras al año), podemos saber el número de reses que podrá soportar nuestro coto. En el caso de **NUEVO VILLANUEVA**, el número máximo será **101 RESES TIPO**.

Tomamos como res-tipo al ciervo, por ser la especie que sirve de base de referencia para las demás y estar bastante tabulada en distintos trabajos, estudios y análisis de las necesidades alimenticias. A las especies integrantes del coto, se les asigna la relación proporcional de res-tipo que corresponda a su peso corporal, hábitos alimenticios, etc.:

EQUIVALENCIA	RES TIPO
CIERVO	1
GAMO	0,8
MUFLON	0,6
CORZO	0,5
JABALI	0,25

Mediante esta relación podemos calcular una serie de parámetros que nos serán de gran utilidad a la hora de realizar la planificación de capturas de nuestro acotado. El valor más importante que obtenemos es el número de reses tipo que encontramos. En este caso el valor es **753,50**, lo que nos indica que la capacidad de carga del acotado está equilibrada, por lo que **los esfuerzos se verán encaminados al aumento de la población de cada una de las especies para optimizar la relación entre densidad y capacidad de carga.**

EQUIVALENCIA	UD COTO	DENSIDAD	TOTAL RES TIPO	DENSIDAD RES TIPO
CORZO	28	11,07	14,00	5,53
JABALI	80	31,62	20,00	7,91
TOTAL	108	42,69	34,00	13,44

Cabe aclarar que en fincas abiertas la relación entre la potencialidad del medio y la densidad de reses presentes en el acotado no refleja fielmente la realidad, ya que la mayoría de estas especies de caza mayor a excepción del corzo son potencialmente gregarias y realizan grandes trayectos en busca de alimento, por lo que pueden estar presentes a lo largo de una jornada en varios cotos, teniendo incluso zonas de refugio en un acotado, y zonas de alimento en otro. Por tanto, la potencialidad real sería la suma de la potencialidad de varios cotos colindantes. No obstante, nos ceñimos a las instrucciones que para la realización de los planes técnicos de caza se consideran más habituales.

2.2.3-Dinámica de poblaciones

INVENTARIOS DE CAZA MAYOR

Se han realizado conteos nocturnos de las reses tanto de corzo como de ciervo, mediante monoculars térmicos que consideramos son mucho más efectivos que los propios conteos realizados con transectos. De esta forma se ha llegado a la conclusión extrapolando estos avistamientos nocturnos mediante estas nuevas tecnologías las poblaciones de individuos existentes en el coto.

-Jabalí.

Los cupos de capturas para esta especie son difíciles de cuantificar, debido a que sobre el acotado de **NUEVO VILLANUEVA** no hay una población estable y estanca de jabalíes, que permita definir numéricamente la cantidad de individuos a abatir. En la actualidad y según los datos del inventario, la presencia del jabalí es prácticamente continua, pues las características del medio son muy favorables para el asentamiento de poblaciones de este suido. Los jabalíes tienen buenas zonas de paridera, refugio y alimentación que les invitan al asentamiento en la zona si no hay mucha perturbación humana. Partimos de una población estimada de **80 individuos**, con una población distribuida en 20 machos, 30 hembras y 30 crías. Estos parámetros nos suponen una población bastante aceptable para la población de jabalí en Montes de Toledo. Diversos autores establecen como valores normales de natalidad del 200%, y como valores normales de bajas para crías y adultos del 40% y el 6% respectivamente.

Así, el estudio de la dinámica de la población para el jabalí es la siguiente:

DINÁMICA DE POBLACIONES DEL JABALÍ						
AÑO 1						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	20	35	2	33	10	23
HEMBRAS	30	45	3	42	10	32
CRÍAS	30	60	24	36		36
TOTAL	80					91
DENSIDAD						
sin gab	19,76					21,82
AÑO 2						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	23	41	2	38	10	28
HEMBRAS	32	50	3	47	10	37
CRÍAS	36	65	26	39		39
TOTAL	91					104
DENSIDAD						
sin gab						25,98
AÑO 3						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	28	47	3	45	10	35
HEMBRAS	37	57	3	54	10	44
CRÍAS	39	75	30	45		45
TOTAL	104					123
DENSIDAD						
sin gab						30,92
AÑO 4						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	35	57	3	53	10	43
HEMBRAS	44	66	4	62	10	52
CRÍAS	45	87	35	52		52
TOTAL	123					148
DENSIDAD						
sin gab						37,78
AÑO 5						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	43	69	4	65	10	55
HEMBRAS	52	79	5	74	10	64
CRÍAS	52	105	42	63		63
TOTAL	148					182
DENSIDAD						
sin gab						47,05

La actividad cinegética que se pretende realizar sobre el jabalí, además del carácter deportivo de su caza como una especie cinegética más del acotado, va dirigida a mitigar los posibles daños que esta especie tan prolífica pueda causar en los cultivos y en las poblaciones de otras especies cinegéticas presentes, fundamentalmente de caza menor, como ha ocurrido ya en otros

acotados de la geografía española donde se ha producido una explosión demográfica de este ungulado. El carácter nómada de esta especie y el hecho de tratarse de un acotado abierto, lleva a establecer un cupo de **20 jabalíes**.

CAPTURAS ANUALES DEL JABALÍ					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MACHOS	10	10	10	10	10
HEMBRAS	10	10	10	10	10
CRÍAS	0	0	0	0	0

-Corzo.

La densidad encontrada es de 2,02 individuos por hectárea sin contar las crías. Los datos obtenidos en el inventario muestran una población desequilibrada respecto a la tasa sex/ratio, con un valor de 1,33. Determinados autores estiman el valor de la tasa de natalidad del corzo en un 75% de la población de hembras, y unos valores para bajas de adultos y de crías del 15% y el 8% respectivamente.

- Proporción de jóvenes en la población:22 %

El incremento efectivo de la población será el resultado de la suma de varios factores de la dinámica de poblaciones: natalidad, mortalidad y migración. Teniendo en cuenta los datos citados anteriormente, el estudio de la dinámica de poblaciones del corzo es el siguiente:

DINÁMICA DE POBLACIONES DEL CORZO						
AÑO 1						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	6	12	1	11	2	9
HEMBRAS	11	16	1	15	1	14
CRÍAS	11	8	1	7		7
TOTAL	28					30
DENSIDAD						
sin gab	6,72					9,00
AÑO 2						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	9	13	1	12	2	10
HEMBRAS	14	17	1	15	1	14
CRÍAS	7	10	2	9		9
TOTAL	30					33
DENSIDAD						
sin gab						9,64
AÑO 3						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	10	14	1	13	2	11
HEMBRAS	14	19	2	18	1	17
CRÍAS	9	11	2	9		9
TOTAL	33					37
DENSIDAD						
sin gab						10,86
AÑO 4						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	11	16	1	15	2	13
HEMBRAS	17	21	2	19	1	18
CRÍAS	9	12	2	11		11
TOTAL	37					41
DENSIDAD						
sin gab						12,15
AÑO 5						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	13	18	1	16	2	14
HEMBRAS	18	24	2	22	1	21
CRÍAS	11					
	41	14	2	12		12
TOTAL						47

DENSIDAD

sin gab

13,84

El aprovechamiento cinegético de esta especie, debe pues dirigirse en el sentido de corregir el desequilibrio poblacional que garantice el aporte de nuevos individuos, diluya la competencia territorial, asegure el intercambio genético y permita el mejor uso de los recursos según necesidades de sexo y edad. Para llevar a cabo la pretensión anterior, y entendidos los efectivos poblacionales actuales como ligeramente desajustados a la capacidad de acogida del medio, se marcan como directrices de la actividad cinegética extraer un número pequeño de machos y hembras, con un objetivo final de aumentar ligeramente la densidad de esta especie en el acotado. Limitando las capturas se prevé para final de Plan una posibilidad de:

CAPTURAS ANUALES DEL CORZO					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MACHOS	2	2	2	2	2
HEMBRAS	1	1	1	1	1
CRÍAS	0	0	0	0	0

METODOLOGÍA PARA INVENTARIO DE LAS ESPECIES CINEGÉTICAS

Con el fin de determinar los efectivos poblacionales de cada especie que existen en el acotado, y para posteriormente y a partir de los datos obtenidos, concretar los cupos anuales cazables por especies, se ha recurrido a determinadas técnicas de censo.

Partimos inicialmente de que a la hora de realizar este tipo de censos en fincas abiertas y pequeñas nos encontramos con el inconveniente de que se necesitarían bastantes jornadas de muestreos. Estos muestreos no son una herramienta fiable a la hora de realizar un inventario que nos permita conocer exactamente la población cinegética; ya que sería necesario hacer un conteo total con avistamientos durante muchas jornadas para tener la certeza de la exactitud de los datos.

La metodología utilizada se ha basado en realizar estimas de censo contabilizando muestras de la población y por extrapolación a la totalidad del territorio estimar el tamaño o densidad total de la población.

Para la caza mayor se realizan La detección de los animales se ha fundamentado en observaciones directas, aunque en algunos casos también se ha recurrido al análisis de las señales y signos de actividad que dejan en el medio.

Los dos métodos utilizados han sido:

-Itinerarios o transectos de censo en las primeras horas de la mañana para la caza menor

-Estaciones de censo o puestos fijos en horario vespertino y nocturno para la caza mayor

Para la caza mayor se han realizado estaciones de censo principalmente con prismático y monocular nocturno de manera simultánea, abarcando gran porcentaje de la superficie del coto en las zonas cercanas al monte y posteriormente se realiza una extrapolación de los datos realizando así una estimación de la superficie total del coto. No obstante, estas fincas son abiertas y con poca superficie lo que representa un inconveniente a la hora de realizar un inventario que técnicamente sea perfecto. Es por tanto la única manera que existe de averiguar la población estimada más ajustada a la realidad de los cotos.

Para la caza menor transectos con resultados igualmente extrapolados a la superficie del coto en las zonas consideradas más adecuadas para estas especies. Los censos se han realizado en el mes de octubre y noviembre.

INVENTARIOS DE CAZA MAYOR

Se han realizado conteos nocturnos de las reses tanto de corzo como de ciervo, mediante monolulares térmicos que consideramos son mucho más efectivos que los propios conteos realizados con transectos. De esta forma se ha llegado a la conclusión extrapolando estos avistamientos nocturnos mediante estas nuevas tecnologías las poblaciones de individuos existentes en el coto.

TRANSECTO	LONGITUD (m)
1	3245
2	2588.9

ESTACIÓN	COORD X	COORD Y
ZAPATILLA	359410.505	4426338.29
CAMINO MONTEARAGON	359328.724	4427604.11
LAS PERDICES	358660.253	4428699.27

Al tratarse de un coto muy llano no se hacen estaciones de censo, jabalíes, liebres y corzos han sido censados recorriendo caminos en vehículo con visor térmico y foco.

2.2.4-Otros

1.- Otras especies cinegéticas.

Estimación del número de capturas en los impresos oficiales. Obtenidas a partir de la información de capturas en temporadas pasadas y observaciones durante las jornadas de vigilancia del coto y otras actividades de gestión aportada por la titularidad.

2.4.- Plan de vigilancia y número de vigilantes

Se cuenta con los servicios de un vigilante de coto de caza, es Marcial González Mencía DNI 04165177S, carnet número 4500403/TO, además de con la guardería de la Consejería de Medio Ambiente y con la Guardia Civil.

2.5.- Plan de inversiones y estimación de jornales

Se prevén para diversas actuaciones dentro del coto unos 20 jornales.

2.6.- Medidas de autoprotección en modalidades de caza mayor

En modalidades de caza colectiva de caza mayor, que se precisa de una estructura, así como de una organización, ya que participan muchas personas y de distintas formas, como pueden ser arrieros, postores, rehaleros, etc. planificar una montería o una batida implica una importante coordinación que no se limita exclusivamente al acto de la batida en sí, sino que exige una serie de preparativos que no pueden ser saltados.

La organización de una batida o montería debe tener por objetivo conseguir la máxima eficacia y seguridad en el desarrollo de la misma.

Se señalizarán los caminos y accesos a la zona en que se está desarrollando la actividad.

Se avisará a los propietarios de terrenos colindantes al lugar de celebración, así como a propietarios de ganados que habitualmente pastan en la zona de la fecha de la batida.

El responsable deberá, con carácter previo a la celebración, explicar todas aquellas normas de seguridad en prevención de accidentes, normas que vienen recogidas en las Leyes de Caza y en sus Reglamentos.

Se usarán chalecos o prendas de alta visibilidad para todos los participantes.

Por razones de seguridad ante un resbalón o caída, las armas irán descargadas y enfundadas hasta llegar al puesto que corresponda, descargándolas y enfundándolas antes de abandonarlo al finalizar la batida.

Al llegar al puesto se localizará a los ocupantes de los puestos adyacentes, haciéndose ver por ellos, estableciendo las zonas de seguridad correspondientes, hacia donde evitaremos hacer disparos.

No se abandonará el puesto asignado hasta que los organizadores o responsables comuniquen la finalización. De verse obligados a moverse, se avisará previamente a los compañeros.

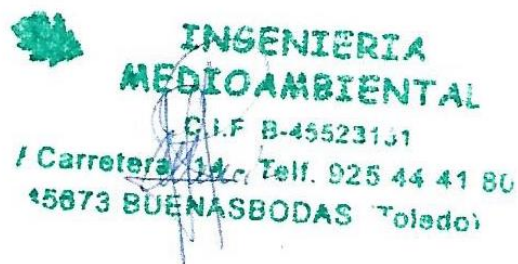
No se disparará hacia el frente, de esta forma todos los disparos se realizarán cuando el animal haya sobrepasado la línea de cazadores con total seguridad para ellos y para los participantes.

En caso de urgencia sanitaria se procederá a dar aviso a los servicios de emergencia (112).

Este Plan Cinegético ha sido elaborado a petición de la titularidad, por la empresa Ingeniería Medioambiental Mencía con C.I.F. B-45523131

El Ingeniero Técnico Forestal

Ingeniería Medioambiental Mencía S.L.



Pedro Pablo González Mencía

(Nº de colegiado 4440)

En Talavera de la Reina, a 14 de Noviembre de 2024

PLANOS E IMPRESOS OFICIALES